

dado sacar a la venta en pública y primera subasta, por término de ocho días, los bienes embargados que al final se describirán, para cuyo acto se ha señalado el día diez de mayo próximo, a las once de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

**Primera**

La subasta que se anuncia se llevará a efecto en el día y hora anteriormente indicados en la Sala audiencia de este Juzgado de primera instancia número once de Madrid, sito en la plaza de Castilla, sin número.

**Segunda**

Servirá de tipo de la subasta la suma de trescientas cincuenta y cinco mil pesetas para el primer lote y ciento veintiséis mil pesetas para el segundo lote.

**Tercera**

Para tomar parte en la misma deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado o Caja General de Depósitos una cantidad igual, al menos, al diez por ciento de mencionado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

**Cuarta**

No se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de mencionados tipos.

**Quinta**

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a terceros.

**Sexta**

Los bienes referidos se encuentran en poder del demandado en su domicilio, en Coentaina.

**Bienes objeto de subasta****Primer lote:**

Doscientos cincuenta monos de trabajo, doscientas cincuenta mil pesetas.

Ciento cincuenta chaquetas de trabajo, ciento cinco mil pesetas.

Total: Trescientas cincuenta y cinco mil pesetas.

**Segundo lote:**

Un mostrador de madera de railite, treinta y cinco mil pesetas.

Siete estanterías metálicas, veintiún mil pesetas.

Un comedor, compuesto de mesa rectangular, seis sillas, aparador vitrina en madera, todo haciendo juego, cuarenta mil pesetas.

Un televisor marca "Zenith", blanco y negro, diez mil pesetas.

Una cocina mixta de dos fuegos de butano y dos eléctricas, marca "Balay", ocho mil pesetas.

Un frigorífico "Corberó", mediano, doce mil pesetas.

Total: Ciento veintiséis mil pesetas.

Y para que conste y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y tablón de anuncios de este Juzgado expido la presente, que firmo en Madrid, a dos de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.277)

**JUZGADO NUMERO 11****EDICTO**

En virtud de lo acordado en providencia de hoy, dictada en la pieza de prueba de la parte actora, dianante de autos de mayor cuantía número ochocientos tres de mil novecientos setenta y ocho-D, a instancia de la Procurador señora Rodríguez Chacón, en nombre de "Condomina, S. A.", contra don Guillermo García del Toro y su esposa doña Carmen de Santiago Luque, sobre resolución de contrato, por la presente se cita a dichos demandados, por segunda vez, a fin de que el día nueve del próximo mes de mayo, a las once horas, comparezcan en este Juzgado al objeto de recibirlas confesión judicial, apercibiéndoles que de no verificarlo podrán ser declarados confesos en la sentencia definitiva, con sus inherentes consecuencias.

Y para publicar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido la presente en Madrid, a veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).

(A.—19.453)

**JUZGADO NUMERO 12****EDICTO**

Don Jaime Juárez Juárez, Magistrado-Juez de primera instancia del Juzgado número doce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número mil ciento setenta y siete del año mil novecientos setenta y siete, se tramitan autos seguidos sobre juicio ejecutivo a instancia del Procurador don Federico José Olivares Santiago, en nombre y representación de la entidad "Regulo, S. A.", contra don Jorge de la Guardia Santamaría, en reclamación de cantidad, en cuyos autos y por proveído de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, término de veinte días, en un solo lote y precio que se dirá, las siguientes fincas:

Primera.—Las 18 partes 75 centésimas de otra de la finca: Urbana.—Tierra en término de Canillejas, hoy Madrid, en el Camino de Fuencarral y Real de Alcalá al de los Coches.—Superficie: 9.540 metros cuadrados. Linda: al Este, con finca del Marqués de Villafijido y con tierras de la misma procedencia de la matriz; al Sur, con tierras de los herederos de diversas propiedades que constituyen las fincas números 1 al 11 de la calle María Lombillo; Oeste, finca segregada, y al Norte, con terrenos que le separan de la calle, actualmente deminada Teseo.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 17 de los de Madrid, al tomo 27 de Canillejas, folio 114, finca número 449 triplicado.

Segunda.—Las 18 partes 75 centésimas de otra de la finca: Urbana.—Tierra en término de Canillejas, hoy Madrid, en el Camino de Fuencarral y Real de Alcalá al de los Coches, de cabida 6.130 metros cuadrados.—Linderos actuales: al Este, con resto de la finca matriz, hoy calle en construcción; al Sur, con tierras de los herederos de don Narciso Pinilla, parte posterior de las fincas 1 al 11 de la calle María Lombillo, finca de don Antonio Pérez Marcos, Colegio de la Sociedad Religiosa de Jesús y María y propiedad de doña Gala Soriano Hernández; al Oeste, con la calle General Aranaz, 50, antes posterior Oriental y anteriormente Camino de la Cuerda a Fuencarral, y al Norte, con terrenos que le separan de la calle Teseo.

Inscrita en el mismo Registro de la Propiedad que la anterior, al folio 115, tomo 1.037, libro 344 de Canillejas, finca número 23.704, anotación letra A.

Haciéndose saber a los licitadores que para poder tomar parte en la subasta regirán las siguientes condiciones:

La subasta se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, de esta capital, habiéndose señalado para el acto del remate el día veintinueve de mayo próximo, y hora de las once de su mañana.

Que el precio o tipo del lote por el que salen a subasta las dos fincas es el de seis millones seiscientas noventa y un mil quinientos setenta y nueve pesetas con cincuenta céntimos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, debiendo los licitadores consignar antes del remate, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento al menos de dicho tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiéndose hacer las posturas a calidad de poder ceder a terceros.

Que los autos y títulos de propiedad de dichos bienes están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los licitadores, los cuales deberán conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ningunos otros. Y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor porque se procede, continuarán subsistente y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para general conocimiento y su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, firmo el presente en Madrid, a dos de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.235)

**JUZGADO NUMERO 13****EDICTO**

Don Santiago Bazaar Diego, Magistrado-Juez de primera instancia número trece de los de Madrid.

Hago saber: Que el día catorce de mayo próximo y hora de las once se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en esta capital, plaza de Castilla, sin número, la venta en pública y primera subasta, acordada en los autos ejecutivos número cuatrocientos once de mil novecientos setenta y dos, a instancia de "Renault Financiaciones, Sociedad Anónima", representada por el Procurador señor Pinilla Peco, contra don Juan Haro Sánchez y don Juan Haro García, domiciliados ambos en Salamanca, calle Cilloruelo de Encinas de Abajo, del vehículo embargado a dichos demandados.

"Renault-8", matrícula SA-40.750.

Se advierte:

Que servirá de tipo a esta primera subasta el de treinta y cinco mil pesetas, en que ha sido legalmente tasado.

Que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual o superior al diez por ciento del tipo de licitación.

Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo.

Que podrá licitarse a calidad de ceder a un tercero; y

Que el vehículo está depositado en poder de don Ambrosio González Pigazos, vecino de Cilloruelo de Encinas de Abajo (Salamanca), en el domicilio del cual podrá examinarse por los interesados en la licitación.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, con la antelación de ocho días, se expide el presente en Madrid, a trece de marzo de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.182)

**JUZGADO NUMERO 13****EDICTO**

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo acordado por el señor Magistrado-Juez de primera instancia número trece de esta capital, en providencia de esta fecha, dictada en el juicio ejecutivo número trescientos sesenta y cinco de mil novecientos setenta y cuatro, a instancia de "Renault Financiaciones, S. A.", representada por el Procurador señor Pinilla Peco, contra don José María Ribera Sivit, se anuncia la venta en pública subasta, por segunda vez y término de ocho días, con el veinticinco por ciento de rebaja, los bienes embargados a dicho demandado a resultados de este juicio, que después se expresarán, remate que tendrá lugar en este Juzgado de primera instancia número trece de Madrid, sito en la plaza de Castilla, sin número, el día once de mayo, a las once treinta horas.

**Bienes objeto de subasta**

Un automóvil de turismo, marca "Renault", modelo R-8, matrícula L-2101-A. Servirá de tipo de tasación para el remate de dicho vehículo el de sesenta mil pesetas, que se ha tasado pericialmente.

**Condiciones de la subasta**

No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo.

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, al menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirvan de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se hace constar que el vehículo objeto de subasta se encuentra depositado en poder de don Miguel Llenas Segura, vecino de Lérida, el que fué designado en legal forma.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, que firmo en Madrid, a siete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

ve. — El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Magistrado - Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.386)

**JUZGADO NUMERO 14****EDICTO**

Don Miguel Alvarez Tejedor, Magistrado-Juez de primera instancia número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio menor cuantía número novecientos cuarenta y cuatro de mil novecientos setenta y siete, a instancia de "Maquinaria y Herramientas de Precisión, S. A.", contra "Labora y Adsuar, S. L.", sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día cuatro de junio próximo, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las preventivas siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto, una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden, asimismo, participar en ella en calidad de ceder el remate a un tercero.

**Bienes que se sacan a subasta**

Una máquina de escribir Lexicon 80, de 120 espacios, 688170, 8.000 pesetas.

Una máquina de escribir eléctrica "Olivetti", Editor 3 C, 20.000 pesetas.

Una máquina calculadora eléctrica "Olivetti", 108861, 15.000 pesetas.

Una fotocopiadora marca "Olivetti", Copia 205, 30.000 pesetas.

Una cizalla eléctrica de 2 metros, marca "Ela", 300.000 pesetas.

Dos cizallas manuales, marca "Inca", 10.000 pesetas.

Dos tornos horizontales marca "Corin", modelo Cosisa, 200.000 pesetas.

Dos máquinas radiales marca "Boch", 10.000 pesetas.

Tres taladradoras de pie, marca "Iba", modelo 32, 4.000 pesetas.

Una taladradora eléctrica de mano, marca "Casals", 10.000 pesetas.

Dos grupos electrógenos para soldadoras, 8.000 pesetas.

Un soldador eléctrico marca "Repe", 1.000 pesetas.

Total: 616.000 pesetas.

Dado en Madrid, a cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.289)

**JUZGADO NUMERO 14****EDICTO**

Don Miguel Alvarez Tejedor, Juez de primera instancia número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número mil dos de mil novecientos setenta y ocho, a instancia de "Banco General del Comercio y la Industria", contra don Miguel Cazorla Butjaldón, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día once de mayo de mil novecientos setenta y nueve, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las preventivas siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto, una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden, asimismo, participar en ella en calidad de ceder el remate a un tercero.

*Bienes que se sacan a subasta*

Un aparato de televisión marca "Philips", de 23 pulgadas, de color, 70.000 pesetas.

Un frigorífico marca "Kelvinator", de 250 litros de capacidad, aproximadamente, 3.000 pesetas.

Una lavadora automática marca "AEG", para cinco kilos, 4.000 pesetas.

Un aparato lavavajillas marca "AEG", 16.000 pesetas.

Total: 93.000 pesetas.

El presente se expide para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia con la suficiente antelación.

Dado en Madrid, a tres de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.385)

## JUZGADO NUMERO 15

## EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez de primera instancia accidentalmente del número quince de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, con el número doscientos doce de mil novecientos setenta y ocho, se siguen autos sobre menor cuantía, hoy en ejecución de sentencia, a instancia de "Casli, S. A.", representada por el Procurador señor Ramos Cea, contra don Guillermo Puerta Toquero, representado por el Procurador señor Olivares Santiago, en reclamación de cantidad, por providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días, los bienes muebles que luego se dirán, señalándose para que ello tenga lugar el día once de mayo próximo, y hora de las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, sin número.

*Bienes objeto de subasta*

Un compresor de 1,5 caballos, 15.000 pesetas.

Una prensa de impacto, de cinco toneladas, 22.000 pesetas.

Un regenerador de cosbero, de 6 K., marca "Sar", 50.000 pesetas.

Total: 87.000 pesetas.

*Condiciones de la subasta*

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo; podrá hacerse a calidad de ceder al remate a un tercero; para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid, a tres de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.267)

## JUZGADO NUMERO 15

## EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez de primera instancia número quince, accidentalmente, de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, con el número trescientos sesenta y seis de mil novecientos setenta y ocho, se siguen autos sobre ejecutivo a instancia de "Financiera Venta Vehículos, S. A." (Fivesa), representada por el Procurador señor Fernández Chozas, contra "Bruga, S. A.", con sede social en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), Obispo Torres Bages, sin número, en reclamación de setenta y nueve mil ochocientas setenta y una pesetas de principal y costas, en cuyos autos por providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días, los bienes embargados en este procedimiento y que luego se dirán, señalándose para que ello tenga lugar el día veintitrés de mayo próximo, y hora de las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, sin número, cuarto.

*Bienes objeto de subasta*

Un camión marca "Pegaso", modelo tractor 2.080/51, matrícula B-4651-AZ, valorado a efectos de subasta en doscientas veinte mil pesetas (220.000 pesetas).

*Condiciones de la subasta*

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid, a cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.290)

## JUZGADO NUMERO 17

## EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia número diecisiete de esta capital, en los autos ejecutivos seguidos con el número cuarenta y ocho de mil novecientos setenta y seis, a instancia de don Celestino Junquera García, con don José Castro Pardo, sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta por segunda vez, en pública subasta, con la rebaja del veinticinco por ciento, los siguientes bienes muebles:

Un vehículo marca "Citroën", dos caballos, matrícula M-7644-BV.

Un rectificador de refrigeración, de aceite, 15 W., de 1500 amperes.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de dicho Juzgado el día veintinueve de mayo próximo, y hora de las once, bajo las siguientes condiciones:

## Primera

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de noventa y un mil quinientas pesetas.

## Segunda

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; y

## Tercera

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, sobre la mesa del Juzgado, el diez por ciento de la referida cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su fijación en el sitio público de costumbre de este Juzgado y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a treinta de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.110)

## JUZGADO NUMERO 17

## EDICTO

El Juzgado de primera instancia número diecisiete de esta capital, por providencia dictada en el día de hoy en los autos de juicio ejecutivo seguidos con el número setenta y uno de mil novecientos setenta y ocho-M, a instancia de don Manuel San Luis Rey, representado por el Procurador señor Sánchez Malingre, contra don Pablo Cerdá Linares "Transmobil", sobre pago de seiscientas cuarenta y seis mil ochocientas catorce pesetas con ochenta céntimos, intereses, gastos y costas, habiéndose entregado a cuenta cuatrocientas mil pesetas, ha acordado sacar a la venta por segunda vez, en pública subasta, los siguientes bienes embargados al demandado, que tiene su domicilio en la calle del General Mola, número ciento veintidós/ciento veinticuatro, de esta Villa:

Un camión marca "Pegaso", Capitoné, matrícula M-8239-J.

Un camión marca "Avia", Capitoné, matrícula M-864.281.

Para la celebración de dicha subasta se ha señalado el día once de mayo próximo, a las once horas de su mañana, en el local de dicho Juzgado, sito en la plaza de Castilla, planta quinta.

Servirá de tipo para la subasta el de quinientas treinta y seis mil doscientas cincuenta pesetas, rebajado ya el veinticinco por ciento de la suma en que han sido tasados dichos camiones, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de repetido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.098)

## JUZGADO NUMERO 19

## EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número diecinueve, en juicio ejecutivo número ochocientos dieciocho de mil novecientos setenta y ocho-S, seguido a instancia de el "Banco de Crédito e Inversiones, S. A.", contra "Hijos de Aristondo, S. A.", se anuncia por el presente la venta en pública y segunda subasta los bienes muebles que a continuación se expresan:

Martillo 1.500 kilogramos. Tasado en 2.000.000 de pesetas.

Prensa horizontal "Bliss". Tasada en 2.000.000 de pesetas.

Prensa horizontal "Ajax". Tasada en 4.000.000 de pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado de primera instancia, sito en la plaza de Castilla, planta quinta, el día catorce de mayo próximo, a las doce horas de su mañana, previniendo a los licitadores:

Que dichos bienes salen a subasta por segunda vez con el veinticinco por ciento de rebaja, es decir, por la cantidad de seis millones de pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad; para poder tomar parte en el remate deberán consignar los licitadores previamente y en efectivo el diez por ciento del tipo del remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo ceder el remate a un tercero.

Los bienes se encuentran depositados en Beriz (Vizcaya), en donde podrán ser examinados.

Dado en Madrid, a nueve de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario, P. H. (Firmado).—El Magistrado-Juez (Firmado).

(A.—19.388)

## GRANADA

## EDICTO

El ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número dos de Granada,

Hace saber: Que en autos de procedimiento judicial sumario del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado con el número doscientos veintiocho de mil novecientos setenta y siete, a instancia de "Banco de Granada, S. A.", contra la sociedad mercantil "Urcade, S. A.", domiciliada en Madrid, calle del General Moscardó, número cinco, primero, por providencia de hoy se ha acordado la segunda subasta pública de la finca hipotecada siguiente:

Tierra en término municipal de Majadahonda, al sitio Huerto del Descalzo, de una hectárea, 26 áreas y 80 centíreas; que linda: Norte, con tierras de María Villegas; al Este, tierra de Eusebio Labrador; al Sur, resto de la finca de que se segregó, propiedad de "Urcade, S. A.", y Oeste, tierra de Victoria Bustillo. Inscripción en el Registro de la Propiedad de San Lorenzo del Escorial, al folio 137, tomo 1.458, libro 154 de Majadahonda, finca número 8.992, inscripción primera.

Dicha subasta se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado el día veintiocho de junio próximo, a las once horas, previniéndose a los licitadores:

## Primero

Servirá de tipo para la subasta la suma de cuatro millones quinientas mil pesetas, importe del setenta y cinco por ciento del valor fijado en la escritura de hipoteca, sin que se pueda admitir postura inferior a dicho tipo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a tercero.

## Segundo

Para tomar parte en la subasta deberán consignar, en el Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo.

## Tercero

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del mencionado precepto legal están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Granada, a cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez (Firmado).

(A.—19.369)

## Juzgados de Distrito

## JUZGADO NUMERO 4

## EDICTO

Don Pablo Villanueva y Santamaría, Juez de Distrito número cuatro de los de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio verbal civil bajo el número ciento veintiséis de mil novecientos setenta y cuatro, a instancia del Procurador don Juan García Manrubia, en nombre de "Electromésticos Reunidos, S. A.", contra don José María Urbistondo Menéndez, sobre reclamación de nueve mil novecientas noventa y nueve pesetas, en cuyas actuaciones, hoy en período de ejecución de sentencia, he acordado con esta fecha, a instancia de la parte actora, sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes embargados y peritados de la demandada, siguientes:

Un televisor "Westinghouse", de 20 pulgadas, 10.000 pesetas.

Un frigorífico "Edesa", de 180 litros, 6.000 pesetas.

Total valor: 16.000 pesetas.

Se hace saber a las partes y licitadores:

Que la subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado el día once de mayo, a las doce horas, por el sistema de pujas a la llana.

Que para tomar parte en ella será preciso depositar previamente, en la mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto, una cantidad por lo menos igual al diez por ciento del precio de los bienes en concepto de fianza.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación.

Que se efectuará en calidad de poder ceder a terceros.

Que los bienes embargados se hallan depositados en poder de doña Encarnación Cubero Clemente, esposa del demandado.

Que los licitadores se conformarán con los títulos de propiedad obrantes en los autos.

Y que éstos se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Y que el demandado podrá liberar sus bienes pagando principal y costas antes del remate.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a seis de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario, Crispín de la Calle.—El Juez de Distrito número cuatro, Pablo Villanueva Santamaría.

(A.—19.375)

**JUZGADO NUMERO 5****EDICTO**

Don Juan Oca Pastor, Juez de Distrito del número cinco de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y bajo el número veintisiete de mil novecientos setenta y siete, se traman autos de proceso de cognición a instancia del Procurador don Pedro Antonio Pardillo Larena, en nombre y representación de la entidad mercantil "Mobil Oil de España", contra la entidad mercantil "Talleres Sir, S. A.", en la persona de su representante legal, sobre reclamación de cantidad, en los cuales por providencia de esta fecha, dictada en período de ejecución de sentencia, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez, con la rebaja del veinticinco por ciento y un solo lote, los bienes embargados a la demandada en dichos autos, consistentes en:

Un compresor marca "Ursus", automático, de 5 HP., instalado en taller, con motor "Asea", de 380 V, 7,5 A., y timbrado a 15 kilogramos y de 200 litros de capacidad de depósito, tasado pericialmente en la cantidad de cuarenta y seis mil ciento setenta y cinco pesetas.

Y para que tenga lugar el remate, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en el paseo del Prado, número treinta, piso segundo, se ha señalado el día once de mayo próximo, a las doce horas de su mañana, haciéndose saber a los presuntos licitadores:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o en establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento por lo menos del importe del tipo de subasta.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma.

Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder.

Y que los expresados bienes se hallan depositados en poder de don Dionisio Carro Toral, empleado de la demandada, con domicilio en Valladolid, calle del General Solchaga, Polígono Aragales.

Y para que conste, en cumplimiento a lo mandado, expido el presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, en Madrid, a cuatro de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—19.265)

**JUZGADO NUMERO 24****EDICTO**

Don Luis García de Velasco Alvarez, Juez titular del Juzgado de Distrito número veinticuatro de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de proceso de cognición bajo el número cuatrocientos cuarenta y siete de mil novecientos setenta y siete, a instancia de "La Estrella, S. A.", representada por el Procurador don José Manuel Dorremochea Aramburu, contra don Isaías Jiménez Viego y "Mudespa", sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos y en ejecución de sentencia firme, se embargaron al demandado don Isaías Jiménez Viego los siguientes bienes de su propiedad:

Un automóvil marca "Sava", matrícula M-750.984.

Dichos bienes han sido tasados pericialmente en la suma de noventa mil pesetas.

Y a instancia de la parte actora se sacan a la venta en primera y pública subasta los referidos bienes, por término legal y con arreglo a las siguientes condiciones:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, sobre la mesa del Juzgado, el diez por ciento del valor de la tasación de los bienes embargados, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de la tasación.

Y que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los expresados bienes se encuentran en poder del demandado don Isaías Jiménez Viego, habiéndose señalado para la celebración de dicho acto el día nue-

ve de mayo, a las diez y diez horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en Bravo Murillo, número trescientos cincuenta y siete, de Madrid.

Para que sirva de notificación al demandado don Isaías Jiménez Viego, y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente en Madrid, a diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—19.384)

**JUZGADO NUMERO 28****CEDULA DE CITACION**

El señor don Antonio Albasanz Gallán, Juez de Distrito número veintiocho de los de Madrid, en los autos de juicio de cognición que se siguen en este Juzgado a instancia de la Procurador doña Beatriz Ruano Casanova, en representación de don Carlos Ceballos Molina, contra don José Antonio Herrera Manzano y otro, sobre reclamación de cantidad, ha dispuesto se cite a dicho demandado, a fin de que comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Carabanchel, número uno, de Madrid, el día tres de mayo próximo, en primera citación, y el siete del mismo mes en segunda, bajo apercibimiento esta última de ser tenido por confeso, ya que el objeto de esta citación es prestar confesión judicial en los aludidos autos.

Y para que conste y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y tablón de anuncios del Juzgado y sirva de notificación en forma al demandado en ignorado paradero don Antonio Herrera Manzano, expido la presente en Madrid, a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—19.387)

**Citaciones**

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.*

**JUZGADO NUMERO 22**

Por la presente, y en virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito número 22 de los de Madrid, en autos de juicio de faltas núm. 389 de 1979, por lesiones, se cita a la lesionada Encarnación García Camacho y al denunciado Manuel Raimundo Abreu Parreira, hoy en ignorado paradero, para que comparezcan el día 2 de mayo, a las once de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Prim, núm. 9, a la celebración del juicio verbal de faltas provistos de las pruebas de que interesen valerse.

(G. C.—3.334) (B.—2.728)

**JUZGADO NUMERO 24**

Don Luis García de Velasco Alvarez, Juez de Distrito núm. 24 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo pendían diligencias de juicio verbal de faltas núm. 145 de 1978, sobre hurto, contra Valentín Flores Molina y Amalio Vargas Silva, que se encuentran en ignorado paradero, en los que he acordado citar a los mismos para que el día 3 de mayo, a las nueve cuarenta horas de su mañana, comparezcan en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Bravo Murillo, núm. 357, para la celebración del aludido juicio, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse.

(G. C.—3.362) (B.—2.736)

Don Luis García de Velasco Alvarez, Juez de Distrito núm. 24 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo pendían diligencias de juicio verbal de faltas núm. 1.377 de 1978, sobre hurto, contra Rainer Goischke, antes do-

miliado en el "Hotel Suecia", habitación 501, hoy en ignorado paradero, en los que he acordado citar al mismo para que el día 3 de mayo, a las nueve treinta horas de su mañana, comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Bravo Murillo, núm. 357, para la celebración del aludido juicio, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—3.361) (B.—2.735)

**JUZGADO NUMERO 26**

Maria Teresa Zabala Pérez, cuyo domicilio y paradero actual se desconocen, deberá comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito número 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 2 de mayo próximo y hora de las once cincuenta y cinco de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 1.932 de 1977, por lesiones, seguido a la misma.

(G. C.—3.273) (B.—2.716)

Juan José Martínez Martillo, cuyo domicilio y paradero actual se desconocen, deberá comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito número 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 2 de mayo próximo y hora de las once cincuenta y cinco de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 765 de 1978, por daños imprudente, seguido al mismo.

(G. C.—3.376) (B.—2.842)

Francisca González Camacho, cuyo domicilio y paradero actual se desconocen, deberá comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 2 de mayo próximo y hora de las nueve cuarenta de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 1.877 de 1978, por lesiones, seguido a la misma.

(G. C.—3.800) (B.—3.230)

Pablo Ferrer Alvarez, cuyo domicilio y paradero actual se desconocen, deberá comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 2 de mayo próximo y hora de las diez y diez de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 1.479 de 1978, por estafa, seguido al mismo.

(G. C.—3.804) (B.—3.234)

**JUZGADO NUMERO 28**

En este Juzgado de Distrito núm. 28 de los de esta capital se tramita juicio verbal de faltas por lesiones por imprudencia del menor Pedro Manzano Jiménez, nacido el día 12 de junio de 1967, en Gijón (Oviedo), hijo de Juan y de Carmen, y del que se desconoce domicilio y paradero, así como el de su representante legal, a quienes se cita de comparecencia ante este Juzgado y su Sala de audiencia, sita en la plaza de Carabanchel Bajo, núm. 1, el próximo día 3 de mayo y hora de las diez, al objeto de la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas por las lesiones que sufrió el referido menor Pedro Manzano Jiménez, el pasado día 11 de enero, en el cruce de las calles Vía Carpetana y avenida de Nuestra Señora de Valverde, debiendo de comparecer con todas las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—2.748) (B.—2.363)

En este Juzgado, con el núm. 162 de 1978, se tramita juicio verbal de faltas por daños por imprudencia, contra José Alberto Palomino Blanco, del que se desconoce su domicilio y paradero, porque el día 30 de noviembre de 1977 colisionó violentamente con el vehículo M-8927-BB al M-3453-W, propiedad de Angel Sánchez Pérez, a quien se cita de comparecencia ante este Juzgado para el próximo día 3 de mayo, a las once y treinta de su mañana, sita en la plaza de Carabanchel Bajo, núm. 1, al objeto de la celebración del correspondiente juicio verbal, previniéndole de que ha-

brá de concurrir con las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—3.365)

(B.—2.750)

**JUZGADO NUMERO 31**

En virtud de lo acordado en providencia recaída en el juicio de faltas que se sigue en este Juzgado bajo el núm. 222 de 1979, por lesiones, a instancia de Antonio Gómez Martín, contra Alberto Cohen, cuyo domicilio se ignora, por medio de la presente se cita al mismo para que el día 3 de mayo y hora de las once de su mañana comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, número 1, segundo, a la celebración del juicio de faltas arriba expresado, debiendo comparecer asistido de cuantos medios de prueba intente valerse para su defensa.

(B.—2.844)

**JUZGADO NUMERO 32**

El señor don Valero López-Canti y Felez, Juez de Distrito núm. 32 de los de Madrid, en virtud a lo acordado en providencia dictada en las diligencias de juicio de faltas núm. 1.023 de 1978, seguidas en este Juzgado sobre daños, en las que aparece como denunciante Francisco Sánchez Ruano, en ignorado paradero, ha acordado se cite de comparecencia al mismo para ante este Juzgado, sito en la calle de María de Molina, número 42, tercero, el próximo día 2 de mayo y hora de las doce treinta de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, advirtiéndole que deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.071)

**Juzgados Militares****REQUISITORIAS****PLASENCIA**

Don Felipe Fernández Fernández, Capitán de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37, Juez instructor del mismo y de la causa núm. 380 de 1975, instruida por el presunto delito de deserción y fraude al soldado de la C. O. E. núm. 12 Guillermo de Miguel Jarrín, hijo de Julián y de Francisca, natural de Madrid, de estado soltero, de profesión Auxiliar administrativo, de veinticinco años de edad, con D. N. I. núm. 1.488.336, domiciliado últimamente en la calle de Sagunto, núm. 13, de Madrid, por mediación del presente edicto le notifica al referido soldado el decreto de la Autoridad judicial de la Primera Región Militar, en el que acuerda el sobreseimiento definitivo de la causa núm. 380 de 1975, quedando extinguida por completo la acción penal y todos sus efectos, sin que sea del caso, dada la situación procesal de las actuaciones y la índole del delito, hacer declaración de cancelación de antecedentes penales, responsabilidades civiles y comiso del cuerpo o efectos del delito, de conformidad con los artículos 4, núm. 1, y 5, núm. 1, del Real Decreto-ley 10 de 1976, de 30 de julio, en relación con el número quinto del artículo 719 del Código de Justicia Militar.

Plasencia, 28 de marzo de 1979.—El Capitán Juez instructor, Felipe Fernández Fernández.

(G. C.—3.522)

(B.—2.891)

**MURCIA**

José Alcañiz Vicente, hijo de José y de Elena, natural de Madrid, de profesión sanitario panadero, de estado soltero, con D. N. I. núm. 2.497.726, vecino de Madrid, calle de Bohonal, bloque 54, número 5, procesado en causa núm. 8-V-1979, por delito de deserción y fraude, comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón de Instrucción Paracaidista de la Brigada Paracaidista del E. T. en Murcia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las Autoridades civiles y militares a busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Murcia, a 25 de marzo de 1979.—El Capitán Juez instructor (Firmado).

(G. C.—3.339)

(B.—2.758)

## Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta efectuadas en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 38 de la Instrucción Provisional para la cuota por beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primer. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponerse los recursos de *agravio comparativo*, por *aplicación indebida de índice*, o el de *agravio absoluto*, en el plazo de quince días los dos primeros, ante el Jurado Tributario y el tercero ante el administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer *recurso de reposición*, ante la Administración de Tributos, o reclamación económica-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la sección de caja de esta Delegación.

### Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

### Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con el *recargo de prórroga*, en la propia sección de caja en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

### Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos, con el recargo del 20 por 100.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo referido; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

### Relación de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.—DOMICILIO.—NUMERO DE ORGANIGRAMA.—EJERCICIO.—FASE IMPUTADA.—BASE LIQUIDABLE.—A INGRESAR.—AÑO CONTRAIDO.—NUMERO DE REFERENCIA

Antonio Sánchez Lozano.—Collado, número 14 (Leganés).—01-611 A.—1974. 81.000 pesetas.—51.000 pesetas.—5.934 pesetas.—1976.—J194791.

V. Lorente Blázquez.—Alpujarras, número 35 (Leganés).—12-852 N.—1974.—75.000 pesetas.—45.000 pesetas. 8.055 pesetas.—1976.—J120211.

Manuel Martínez Ortiz.—José Antonio, s/n. (Leganés).—12-852 N.—1974.—75.000 pesetas.—45.000 pesetas.—8.055 pesetas.—1976.—J120260.

Bienvenido Cádiz Peñas.—Batalla Trafalgar, 10 (Leganés).—11-602.—1974. 80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—9.310 pesetas.—1976.—J127899.

Aurelio A. Martínez Conde.—Carretera Fuenlabrada, s/n. (Leganés).—11-602. 1974.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas. 9.310 pesetas.—1976.—J128768.

Maria Gisela Navarro Suñer.—Dos de Mayo, s/n (Leganés).—13-62 N.—1974.—240.000 pesetas.—210.000 pesetas.—37.914 pesetas.—1976.—J134295.

M. Desamparados Rojas Cárdenas.—Leganés.—13-62 N.—1974.—140.000 pe-

setas.—110.000 pesetas.—17.914 pesetas.—1976.—J134338.

Angel García Casado.—Daoiz Velarde, 5 (Alcalá de Henares).—13-66. 1975.—290.000 pesetas.—260.000 pesetas.—29.862 pesetas.—1977.—J90628.

Consuelo Pérez Sánchez.—Plaza Piñar, s/n (Fuenlabrada).—13-66.—1975. 130.000 pesetas.—100.000 pesetas.—20.000 pesetas.—1977.—J90667.

Manuel Fernández Polus.—Laso, 20 (Navalcarnero).—21-624 N.—1974.—60.000 pesetas.—30.000 pesetas.—3.084 pesetas.—1977.—J90984.

Angel Gil Roy.—Postas, 4 (San Sebastián de los Reyes).—21-624 N.—1974.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas. 11.910 pesetas.—1977.—J91002.

Abilio González Benito.—Alicante, 6 (Torrejón de Ardoz).—21-624 N.—1974. 165.000 pesetas.—135.000 pesetas.—24.910 pesetas.—1977.—J91004.

Miguel Lorente Polo Mota.—Avenida José Antonio, 40 (Arganda).—21-624 N.—1974.—104.000 pesetas.—74.000 pesetas. 12.370 pesetas.—1977.—J91029.

C. de Martín Sandoval.—Travesía Socorro, 3 (San Sebastián de los Reyes).—21-624 N.—1974.—143.000 pesetas.—113.000 pesetas.—10.010 pesetas.—1977.—J91034.

Juan Muñoz Peón.—San Fermín, Bloque 1 (Móstoles).—21-624 N.—1974.—110.000 pesetas.—80.000 pesetas.—16.000 pesetas.—1977.—J91043.

Narciso Rojos Chicharro.—Calvo Sotelo, 8 (San Martín de Valdeiglesias).—21-624 N.—1974.—98.000 pesetas.—68.000 pesetas.—11.510 pesetas.—1977.—J91062.

Juan Pablo Gil Agueda.—Carretera San Martín de Valdeiglesias, s/n. (Ciempozuelos).—08-800.—1975.—650.000 pesetas.—620.000 pesetas.—64.000 pesetas.—1977.—J91294.

Claudio Rodríguez Díaz.—Magdalena, 11 (Ciempozuelos).—08-802 R.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—10.000 pesetas.—1977.—J91378.

N. Rodríguez Temprano.—Deleite, s/n. (Aranjuez).—08-802 R.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.368 pesetas.—1977.—J91423.

Santiago Romero Gómez.—Camino Dehesas, s/n. (Cercedilla).—08-802 R.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas. 9.813 pesetas.—1977.—J91437.

Francisco Ruiz Sánchez.—Infantas, número 11 (Alcorcón).—08-802 R.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—10.000 pesetas.—1977.—J91474.

José Alvarez García.—Carmen Calzado, 1 (Alcalá de Henares).—12-850 N.—1975.—74.000 pesetas.—44.000 pesetas. 8.060 pesetas.—1977.—J91615.

Dario Anchisi.—Las Cubillas, s/n. (Chinchón).—12-850 N.—1975.—74.000 pesetas.—44.000 pesetas.—7.735 pesetas.—1977.—J91615.

Teodoro Barranco Díaz.—Carretera Granja, 5 (Collado Villalba).—12-850 N.—1975.—78.000 pesetas.—48.000 pesetas. 9.600 pesetas.—1977.—J91631.

Fermín Cabal Méndez.—Urbanización Pino Sol, s/n. (Esorial).—12-850 N.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—10.430 pesetas.—1977.—J91658.

Manuel Camacho Jiménez.—Carretera Ciempozuelos, s/n. (Chinchón).—12-850 N.—1975.—77.000 pesetas.—47.000 pesetas.—8.335 pesetas.—1977.—J91658.

Vicente Carballo Rabazo.—Las Vegas, 192 (Alcorcón).—12-850 N.—1975. 65.000 pesetas.—35.000 pesetas.—3.766 pesetas.—1977.—J91679.

Ricardo Domínguez Fernández.—Carretera San Martín de Valdeiglesias, s/n (Alcorcón).—12-850 N.—1975.—95.000 pesetas.—65.000 pesetas.—13.000 pesetas.—1977.—J91734.

Ernesto García Ortigosa.—Carretera Chinchón a Navalcarnero, s/n. (Valdemoro).—12-850 N.—1975.—81.000 pesetas.—51.000 pesetas.—8.800 pesetas.—1977.—J91776.

Félix Jiménez Díaz.—Carretera Granja, 5 (Collado Villalba).—12-850 N.—1975.—77.000 pesetas.—47.000 pesetas. 7.520 pesetas.—1977.—J91850.

Antonio Martínez Barragán.—Carretera San Martín de Valdeiglesias, s/n.

(Alcorcón).—12-850 N.—1975.—125.000 pesetas.—95.000 pesetas.—17.270 pesetas.—1977.—J91909.

Pedro Martínez González.—Carretera Barcelona, Km. 31 (Alcalá de Henares).—12-850 N.—1975.—77.000 pesetas. 47.000 pesetas.—5.645 pesetas.—1977.—J91914.

Tomás Moruno González.—Paseo del Prado, 8 (Valdemoro).—12-850 N.—1975. 70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—6.600 pesetas.—1977.—J91957.

Matías Andrés González.—Carretera Humanes, s/n. (Fuenlabrada).—13-225 B.—1975.—150.000 pesetas.—120.000 pesetas.—22.425 pesetas.—1977.—J92551.

Jesús Palacios Rodríguez.—Carretera Leganés, s/n (Alcorcón).—12-850 N.—1975.—82.000 pesetas.—52.000 pesetas. 9.000 pesetas.—1977.—J91992.

Alberto Carrasco Angelis.—Fuenlabrada.—13-225 B.—1975.—250.000 pesetas.—220.000 pesetas.—41.888 pesetas.—1977.—J92575.

Angel Humbrías Barba.—Fuenlabrada.—13-225 B.—1975.—900.000 pesetas. 870.000 pesetas.—129.714 pesetas.—1977.—J92624.

Juan Rodríguez Gracia.—Carretera Pinto, s/n. (Fuenlabrada).—13-225 B.—1975.—300.000 pesetas.—270.000 pesetas.—46.953 pesetas.—1977.—J92692.

Isidro Sánchez Franco.—Carretera Móstoles, s/n (Fuenlabrada).—13-225 B.—1975.—1.200.000 pesetas.—1.170.000 pesetas.—219.329 pesetas.—1977.—J92700.

Manuel Fernández Cubero.—San José, 75 (Getafe).—17-301.—1975.—60.000 pesetas.—30.000 pesetas.—3.708 pesetas.—1977.—J93865.

Ramón Lemos Pareja.—Libreros, 13 (Alcalá de Henares).—17-301.—1975.—60.000 pesetas.—30.000 pesetas.—3.708 pesetas.—1977.—J93936.

Manuel Moreno Plaza.—Madrid, 13 (Getafe).—17-301.—1975.—60.000 pesetas.—30.000 pesetas.—3.708 pesetas.—1977.—J93991.

Emilio Orgaz Pérez.—Centro, 6 (Móstoles).—22-860 ND.—1975.—147.290 pesetas.—117.290 pesetas.—14.308 pesetas.—1977.—J94713.

L. Sanz Garrido.—Picos de Olite, 20 (San Sebastián de los Reyes).—22-860 S2.—1975.—84.040 pesetas.—54.040 pesetas.—6.308 pesetas.—1977.—J59029.

José Manuel Sanz Gil.—San Sebastián de los Reyes.—22-860 S2.—1975.—78.705 pesetas.—48.705 pesetas.—5.241 pesetas.—1977.—J95030.

Juan Moya Gómez.—Torrelaguna, 4 (Alcalá de Henares).—15-633 D.—1974. 109.000 pesetas.—79.000 pesetas.—9.800 pesetas.—1977.—J95356.

Rosalía Ordóñez Martínez.—Cerrajeros, s/n. (Alcalá de Henares).—15-633 D.—1974.—135.000 pesetas.—105.000 pesetas.—11.630 pesetas.—1977.—J95364.

Felipa Asenjo Manzano.—Estación, s/n. (Santa María de la Alameda).—01-823 N.—1975.—35.000 pesetas.—5.000 pesetas.—820 pesetas.—1977.—J96166.

Antonia Banera Toledano.—Huertas, número 9 (Alcalá de Henares).—01-823 N.—1975.—41.000 pesetas.—11.000 pesetas.—1.372 pesetas.—1977.—J96171.

M. del Carmen Castro Guijarro.—Alcor, s/n. (Alcalá de Henares).—01-823 N.—1975.—62.000 pesetas.—32.000 pesetas.—5.980 pesetas.—1977.—J96211.

José M. Expósito Aguayo.—Finca Ventorros, s/n. (Paracuellos del Jarama).—08-801 EF.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—6.875 pesetas.—1977.—J96876.

Balbina Fernández Seara.—Los Angeles, 9 (Fuenlabrada).—08-801 EF.—1975.—634.000 pesetas.—604.000 pesetas.—120.800 pesetas.—1977.—J96876.

José Fernández Seara.—Los Angeles, número 9 (Fuenlabrada).—08-801 EF.—1975.—596.000 pesetas.—566.000 pesetas.—113.200 pesetas.—1977.—J96877.

María Celia Fernández Seara.—Frengecedos, 9 (Fuenlabrada).—08-801 EF.—1975.—144.000 pesetas.—114.000 pesetas.—22.800 pesetas.—1977.—J96878.

Fernando Henche Lopésino.—Plaza Carnicería, s/n (Camarma Esteruelas).—08-801 HK.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—10.000 pesetas.—1977.—J96921.

Pedro Heredero Cayuela.—Carretera Pinto, s/n. (Fuenlabrada).—08-801 HK.

1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas. 10.000 pesetas.—1977.—J96923.

Manuel Jiménez López.—Fuenlabrada.—08-801 HK.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—10.000 pesetas.—1977.—J96972.

Pablo Urrutia Mendizábal.—Astorga, s/n. (Fuenlabrada).—13-352.—1975. 110.000 pesetas.—80.000 pesetas.—13.552 pesetas.—1977.—J100450.

Antonio Angulo Quesada.—Jardines, s/n. (Coslada).—13-633 N.—1975.—95.000 pesetas.—65.000 pesetas.—10.460 pesetas.—1977.—J101933.

Luis Carrasco Correcher.—Carretera de Andalucía, s/n (Aranjuez).—13-633 N.—1975.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—8.948 pesetas.—1977.—J101996.

Jaime Palacín Roca.—Carretera Huemanes, s/n. (Fuenlabrada).—14-601 A.—1975.—400.000 pesetas.—370.000 pesetas.—71.370 pesetas.—1977.—J102587.

Vicente Jiménez Gómez.—Carretera Fuenlabrada, s/n (Fuenlabrada).—14-601 B.—1975.—200.000 pesetas.—170.000 pesetas.—34.000 pesetas.—1977.—J102641.

Alejandro Gamella Cuenca.—Avenida Generalísimo, 35 (Collado Villalba).—15-631 B.—1975.—140.000

Antonio López Sepúlveda.—Hermanos Guardiola, 43 (Aranjuez).—03-620 UN.—1972.—50.000 pesetas.—20.000 pesetas.—2.328 pesetas.—1977.—J118324.

Encio Martín Arellano.—San José, número 4 (Aranjuez).—03-620 UN.—1972.—69.000 pesetas.—39.000 pesetas. 6.128 pesetas.—1977.—J118337.

Aniano de Martín Martín.—P. Margaritas, s/n. (Getafe).—03-620 UN.—1972. 62.000 pesetas.—32.000 pesetas.—4.728 pesetas.—1977.—J118342.

Blanca Mateo Carnicero.—Maestro Bretón, 33 (Getafe).—03-620 UN.—1972. 56.000 pesetas.—26.000 pesetas.—3.528 pesetas.—1977.—J118354.

Joaquín de Miguel González.—Carretera Andalucía, 27 (Aranjuez).—03-620 UN.—1972.—50.000 pesetas.—20.000 pesetas.—1.474 pesetas.—1977.—J118354.

Felipe Muñoz Rosell.—P. Margaritas, 23 (Getafe).—03-620 UN.—1972. 62.000 pesetas.—32.000 pesetas.—4.728 pesetas.—1977.—J118373.

Emilio Pardo Puado.—Capitán P. Rojo, 8 (Aranjuez).—03-620 UN.—1972. 69.000 pesetas.—39.000 pesetas.—6.128 pesetas.—1977.—J118390.

Miguel Paredes Mansilla.—Avila, 4 (Getafe).—03-620 UN.—1972.—56.000 pesetas.—26.000 pesetas.—3.528 pesetas. 1977.—J118392.

Pedro Pérez Ovallo.—Capitán, 27 (Aranjuez).—03-620 UN.—1972.—50.000 pesetas.—20.000 pesetas.—2.328 pesetas.—1977.—J118401.

Platero G. Revuelta Gómez.—Gobernador, 25 (Aranjuez).—03-620 UN.—1972. 76.000 pesetas.—46.000 pesetas.—7.528 pesetas.—1977.—J118433.

Andrés de Valentín García.—Carretera Madrid, 68 (Aranjuez).—03-620 UN.—1972.—76.000 pesetas.—46.000 pesetas. 9.200 pesetas.—1977.—J118470.

M. Luisa Valor Peñas.—Tortola, s/n. (Getafe).—03-620 UN.—1972.—56.000 pesetas.—26.000 pesetas.—3.528 pesetas. 1977.—J118473.

José Vázquez González.—Getafe. —03-620 UN.—1972.—56.000 pesetas.—26.000 pesetas.—3.528 pesetas.—1977.—J118473.

Julián Bermejo Rodríguez.—Parque las Margaritas, 22 (Getafe).—03-622.—1972.—165.000 pesetas.—135.000 pesetas.—26.156 pesetas.—1977.—J118518.

Tomás Martínez Quintero.—Ferrocarril, 12 (Getafe).—03-622.—1972.—150.000 pesetas.—120.000 pesetas.—20.680 pesetas.—1977.—J118671.

Miguel Rodríguez Muñoz.—Virgen Fátima, 55 (Getafe).—03-622.—1972.—155.000 pesetas.—125.000 pesetas.—25.000 pesetas.—1977.—J118739.

Manuel Blázquez Godoy.—Carretera Burgos, s/n. (San Sebastián de los Reyes).—08-610 C.—1975.—90.000 pesetas. 60.000 pesetas.—8.655 pesetas.—1977.—J120539.

Emilio Flores Calvo.—Valdepastores, número 86 (Aranjuez).—08-610 C.—1975.—50.000 pesetas.—37.500 pesetas. 3.240 pesetas.—1977.—J120609.

García Sanz José.—Alpajes, 2 (Aranjuez).—08-610 C.—1975.—120.000 pesetas.—90.000 pesetas.—9.648 pesetas.—1977.—J120640.

Mariano Herrera Soler.—Robles, 10 (Aranjuez).—08-610 C.—1975.—124.000 pesetas.—101.500 pesetas.—14.624 pesetas.—1977.—J120680.

Juan A. Pastor Alvarez.—Foso, s/n. (Aranjuez).—08-610 C.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—9.924 pesetas.—1977.—J120798.

Juan Portal García.—Algodor, 5 (Aranjuez).—08-610 C.—1975.—120.000 pesetas.—90.000 pesetas.—17.310 pesetas.—1977.—J120824.

José L. Posadas Posadas.—Reina, 2 (Aranjuez).—08-610 C.—1975.—110.000 pesetas.—82.500 pesetas.—13.584 pesetas.—1977.—J120825.

Gabriel Romero Berlinches.—Aranjuez.—08-610 C.—1975.—90.000 pesetas. 67.500 pesetas.—7.824 pesetas.—1977.—J120825.

Vicente García Fernández.—Algete. 08-801 G.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—10.000 pesetas.—1977.—J121249.

Maria del Carmen Lomas Muñoz.—Berrueco.—13-62 G.—1975.—75.000 pesetas.—45.000 pesetas.—1.476 pesetas. 1977.—J124450.

Luis López Ortigosa.—Manzanos, 4 (San Sebastián de los Reyes).—13-21.—1975.—224.000 pesetas.—194.000 pesetas.—22.030 pesetas.—1977.—J124983.

S. Higueras Fernández.—Aranjuez. 15-621 C.—1975.—100.000 pesetas.—75.000 pesetas.—8.154 pesetas.—1977.—J125269.

Diego Jaraiz Moreno.—Jesús, 8 (Aranjuez).—15-621 C.—1975.—70.000 pesetas.—52.500 pesetas.—7.152 pesetas. 1977.—J125286.

José L. Peña Travesti.—Doctor Fleming, 9 (Aranjuez).—15-621 C.—1975.—110.000 pesetas.—82.500 pesetas.—9.654 pesetas.—1977.—J125386.

Maria Rodríguez Llanos.—Avenida España, 22 (Getafe).—15-621 C.—1975. 120.000 pesetas.—90.000 pesetas.—8.814 pesetas.—1977.—J125431.

José A. San José Díaz.—San Martín de la Vega, 73 (Getafe).—15-621 C.—1975.—600.000 pesetas.—570.000 pesetas.—81.614 pesetas.—1977.—J125452.

Dionisio Torras Organero.—Valencia, s/n. (Getafe).—15-621 C.—1975.—180.000 pesetas.—150.000 pesetas.—12.928 pesetas.—1977.—J125486.

Fernando Cano Crevillén.—Aranjuez.—15-650.—1975.—228.000 pesetas. 213.000 pesetas.—35.754 pesetas.—1977.—J125583.

M. del Carmen Fernández Fernández. Cabezadas, 26 (Aranjuez).—15-650.—1975.—180.000 pesetas.—157.500 pesetas.—29.424 pesetas.—1977.—J125600.

M. Victoria Jiménez Sánchez.—Paz, número 1 (Aranjuez).—15-650.—1975.—80.000 pesetas.—70.000 pesetas.—11.690 pesetas.—1977.—J125628.

Juan R. López Silva.—Comba, 12 (Aranjuez).—15-650 pesetas.—1975.—240.000 pesetas.—210.000 pesetas.—28.768 pesetas.—1977.—J125632.

Xamón Martín Martín.—Caminos Cruces, 26 (Aranjuez).—15-650.—1975. 200.000 pesetas.—175.000 pesetas.—32.492 pesetas.—1977.—J125644.

Bautista Menchero Jiménez.—Doctor Fléming, 2 (Aranjuez).—15-650.—1975.—80.000 pesetas.—70.000 pesetas. 10.166 pesetas.—1977.—J125649.

Josefa C. Sanz García.—Huerta Nueva, 64 (Aranjuez).—15-650.—1975. 120.000 pesetas.—105.000 pesetas.—14.730 pesetas.—1977.—J125689.

Rafael Zamorano Martínez.—Aranjuez.—15-650.—1975 pesetas.—180.000 pesetas.—157.500 pesetas.—25.824 pesetas.—1977.—J125698.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 20 de febrero de 1978.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—3.130)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta efectuadas en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 38 de la Instrucción Provisional para la cuota por beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponerse los recursos de *agravio comparativo*, por *aplicación indebida de índice*, o el de *agravio absoluto*, en el plazo de quince días los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer *recurso de reposición*; ante la Administración de Tributos, o reclamación económica ad-

ministrativa ante el Tribunal Económico Administrativo provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la sección de caja de esta Delegación.

#### Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 al 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 15 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

#### Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con el *recargo de prórroga*, en la propia sección de caja en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

#### Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo señalado; se entenderán los días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.—DOMICILIO.—NUMERO DE ORGANIGRAMA.—EJERCICIO 1975.—BASE IMPUTADA.—BASE LIQUIDABLE.—A INGRESAR.—AÑO CONTRAIDO 1977.—

#### NUMERO DE REFERENCIA

Margarita Pérez Martínez.—Avenida Generalísimo, s/n. (Collado Villalba). 12-850 N.—70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—6.120 pesetas.—J92007.

Victoriano Ruiz Esteban.—Avenida Generalísimo, 68 (Collado Villalba).—12-850 N.—77.000 pesetas.—47.000 pesetas.—9.400 pesetas.—J92052.

Millán Alvarez Martínez.—Carretera Loches, s/n. (Madrid).—13-225 B.—385.000 pesetas.—355.000 pesetas.—67865 pesetas.—J92550.

Gonzalo Iraola Blanco.—Carretera Valencia, Km. 24 (Arganda).—13-225 B.—500.000 pesetas.—470.000 pesetas.—89.515 pesetas.—J92629.

Enrique Martínez Arduza.—Carretera Valencia, s/n. (Arganda).—13-225 B.—200.000 pesetas.—170.000 pesetas.—34.000 pesetas.—J92645.

Javier Pedraza Carbonero.—Poveda, s/n. (Arganda).—13-225 B.—250.000 pesetas.—220.000 pesetas.—41.975 pesetas.—J92670.

Julián Serrano Orell.—Travesía Duque de Alba, 6 (Majadahonda).—13-225 B.—160.000 pesetas.—135.000 pesetas.—3.412 pesetas.—J92711.

José Torcuadra.—Camino Puente Viejo, s/n. (Arganda).—13-225 B.—300.000 pesetas.—270.000 pesetas.—54.000 pesetas.—J92718.

Antonio Urrutia López.—Cádiz, 22 (Pinto).—13-225 B.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—14.000 pesetas.—J92721.

Manuel Bermejo Contador.—Barcelona, 44 (Móstoles).—13-641 N.—33.500 pesetas.—21.000 pesetas.—1.170 pesetas.—J93395.

Juana Mengíbar López.—Avenida Generalísimo, 1 (Alcobendas).—13-641 N.—106.500 pesetas.—76.500 pesetas.—12.792 pesetas.—J93454.

Dolores Recadero Sánchez.—Carretera Barcelona, Km. 17 (San Fernando de Henares).—13-641 N.—116.500 pesetas.—15.350 pesetas.—J93469.

A. Cantano Villanueva.—General Franco, 34 (Torrejón de Ardoz).—13-602.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—11.492 pesetas.—J93487.

Ignacio López Martínez.—Corinto, número 3 (Alcalá de Henares).—15-700 C.—125.000 pesetas.—95.000 pesetas.—13.324 pesetas.—J93658.

Miguel Martín Martín.—Alicante, 16

(Getafe).—15-700 C.—80.000 pesetas.—57.500 pesetas.—4.654 pesetas.—J93674.

Joaquín Poy Martín.—Corinto, 3 (Alcalá de Henares).—15-700 C.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—5.482 pesetas.—J93727.

Carmen Estévez Fernández.—Toledo, 6 (Getafe).—01-823 N.—41.000 pesetas.—11.000 pesetas.—1.372 pesetas.—J96249.

Emiliana Jerez Sosa.—Avenida España, 14 (Getafe).—01-823 N.—62.000 pesetas.—32.000 pesetas.—5.434 pesetas.—J96350.

M. Dolores Jiménez García.—San José, 36 (Collado Villalba).—01-823 N.—41.000 pesetas.—11.000 pesetas.—1.840 pesetas.—J96352.

Mercedes López Fernández.—Galicia, 1 (Getafe).—01-823 N.—41.000 pesetas.—11.000 pesetas.—1.372 pesetas.—J96368.

Rosario López Montana.—Avenida José Antonio, 25 (Chinchón).—01-823 N.—62.000 pesetas.—32.000 pesetas.—5.518 pesetas.—J96372.

Patrocinio Mateos Roma.—Cataluña, s/n. (Getafe).—01-823 N.—125.000 pesetas.—95.000 pesetas.—14.500 pesetas.—J96473.

Francisco Pozuelo Tapiador.—Alicante, 18 (Getafe).—01-823 N.—41.000 pesetas.—11.000 pesetas.—1.372 pesetas.—J96473.

Agueda Rubio Ballesteros.—Valencia, 25 (Getafe).—01-823 N.—62.000 pesetas.—32.000 pesetas.—5.434 pesetas.—J96500.

Carmen Sánchez Martínez.—Virgen Fátima, s/n. (Getafe).

- 08-802 EF.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—12.000 pesetas.—J97018 pesetas.
- Pablo Esteban Navarro.—(Arganda).—08-802 EF.—110.000 pesetas.—80.000 pesetas.—15.334 pesetas.—J97033.
- Jesús Fernández Rodríguez.—Avenida España, 14 (Getafe).—08-802 EF.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—12.000 pesetas.—J97144.
- José Fernández Centeno.—Porto Colón, s/n. (Alcorcón).—08-802 EF.—110.000 pesetas.—80.000 pesetas.—16.000 pesetas.—J97087.
- José Fernández Roldán López.—Mieses, 10 (Majadahonda).—08-802 EF.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.592 pesetas.—J97146.
- José Ignacio Fernández Toledo.—Niza, 4 (Móstoles).—08-802 EF.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—12.000 pesetas.—J97153.
- Antonio Basilio Ledesma Muñiz.—Las Zorreras, s/n (El Escorial).—08-802 L.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—12.000 pesetas.—J97240.
- Pablo Lominchar Guijarro.—Doce Febrero, 21 (San Martín de Valdeiglesias).—08-802 L.—120.000 pesetas.—90.000 pesetas.—18.000 pesetas.—J97259.
- José López Oporto.—Espelius, 3 (Madrid).—08-802 L.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—10.000 pesetas.—J97301.
- José Luna Agulló.—Padrón, 5 (Alcorcón).—08-802 L.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—9.250 pesetas.—J97337.
- Santiago Alonso Calleja.—Camino Val., 1 (Alcalá de Henares).—11-65.—65.000 pesetas.—35.000 pesetas.—2.416 pesetas.—J97415.
- Tomás Capita Quintana.—Tarragona, Bl. 5 (Getafe).—11-65.—65.000 pesetas.—35.000 pesetas.—6.655 pesetas.—J97544.
- Antonio Esteban Muñoz.—Antonio Hernández, 2 (Móstoles).—11-65.—65.000 pesetas.—35.000 pesetas.—5.320 pesetas.—J97680.
- Santiago Fernández Pino.—Ricardo Medm., 15 (Móstoles).—11-65.—65.000 pesetas.—35.000 pesetas.—5.320 pesetas.—J97721.
- Manuel González Infantes.—Juan Ocaña, 4 (Móstoles).—11-65.—65.000 pesetas.—35.000 pesetas.—6.958 pesetas.—J97906.
- Isidro Gutiérrez Galindo.—Angeles, s/n. (Getafe).—11-65.—65.000 pesetas.—35.000 pesetas.—2.416 pesetas.—J97950.
- Amós Peña Díaz.—Avenida Alonso Mendoza, 4 (Getafe).—11-65.—95.500 pesetas.—65.500 pesetas.—10.412 pesetas.—J98362.
- Juan Vera Nieto.—Torre San Juan, número 12 (Móstoles).—11-65.—65.000 pesetas.—35.000 pesetas.—4.924 pesetas.—J98675.
- Francisco Almazán Ortega.—Infantas, s/n. (Alcorcón).—11-724 N.—44.000 pesetas.—26.500 pesetas.—5.180 pesetas.—J98742.
- Antonio de Avellán Perucha.—Pilarica, 80 (Getafe).—11-724 N.—88.000 pesetas.—58.000 pesetas.—11.420 pesetas.—J98751.
- Francisco Blanco Jaquete.—Dolores Soria, 9 (Pinto).—11-724 N.—88.000 pesetas.—68.000 pesetas.—13.534 pesetas.—J98762.
- Manuel García Alonso.—Plaza Cuestas, 3 (Getafe).—11-724 N.—88.000 pesetas.—58.000 pesetas.—11.420 pesetas.—J98778.
- Francisco García Pérez.—Estudiantes, 14 (Getafe).—11-724 N.—88.000 pesetas.—58.000 pesetas.—11.420 pesetas.—J98782.
- Alberto Martínez Ortiz.—Getafe.—11-724 N.—88.000 pesetas.—58.000 pesetas.—11.420 pesetas.—J98806.
- Segundo Moronta García.—Oeste, s/n. (Getafe).—11-724 N.—44.000 pesetas.—31.500 pesetas.—6.120 pesetas.—J98811.
- M. C. Santiago Santiago.—Aragón, número 12 (Getafe).—11-724 N.—88.000 pesetas.—58.000 pesetas.—11.420 pesetas.—J98842.
- Francisco Serrano Cubillo.—Fuenlabrada, 13 (Alcorcón).—11-724 N.—88.000 pesetas.—58.000 pesetas.—11.480 pesetas.—J98846.
- Francisco Z. Serrano Cubillo.—Ejido, 4 (Getafe).—11-724 N.—88.000 pesetas.—88.000 pesetas.—17.420 pesetas.—J98847.
- Angel de Andrés Ibáñez.—Madrid, 73 (Getafe).—12-851 N.—115.000 pesetas.—85.000 pesetas.—13.049 pesetas.—J98956.
- José M. Barbadillo Gómez.—Carretera Andalucía, s/n. (Getafe).—12-851 N.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—6.342 pesetas.—J98960.
- Fabriciano Campanero Martínez.—Puentedeume, 2 (Alcorcón).—12-851 N.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—10.320 pesetas.—J98968.
- Juan de Cruz Cuenca.—Júpiter, 4 (Alcorcón).—12-851 N.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—10.652 pesetas.—J98975.
- Alejandro García García.—Arboleda, s/n. (Getafe).—12-851 N.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—12.000 pesetas.—J98986.
- Pablo Gil López.—Júpiter, 4 (Alcorcón).—12-851 N.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—3.154 pesetas.—J98990.
- José Marchante Caballero.—Madrid, número 119 (Getafe).—12-851 N.—75.000 pesetas.—45.000 pesetas.—2.730 pesetas.—J99011.
- Emilio Sánchez Trenado.—Rejilla, número (Móstoles).—12-851 N.—95.000 pesetas.—65.000 pesetas.—10.066 pesetas.—J99037.
- Quintín Cánovas Manglano.—Alcalá de Henares.—12-851 N.—180.000 pesetas.—150.000 pesetas.—15.282 pesetas.—J98969.
- Danis Dean Ilay.—Calvo Sotelo, 217 (Escorial).—12-851 N.—110.000 pesetas.—80.000 pesetas.—16.000 pesetas.—J98977.
- Louise Jankowska.—Travesía Iglesia, s/n. (Navalafuente).—12-851 N.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—14.000 pesetas.—J99007.
- Manuel Márquez Castillo.—Infantas, número 12.—(Alcorcón).—12-851 N.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—9.744 pesetas.—J99012.
- Rafael Vidal Lirios.—Alcorcón.—12-851 N.—40.000 pesetas.—27.500 pesetas.—3.424 pesetas.—J99045.
- Gaspar Corredora Moreno.—Depósitos, 2 (Getafe).—12-852 E.—95.000 pesetas.—65.000 pesetas.—13.000 pesetas.—J99844.
- Alfonso Martín Fubach.—Carretera Navalcarnero, 321 (Navalcarnero).—13-352.—1000.000 pesetas.—70.000 pesetas.—9.999 pesetas.—J100437.
- Ángel Refollo Teruel.—Caminos Alto, s/n. (Moraleja de Enmedio).—13-352.—43.000 pesetas.—13.000 pesetas.—116 pesetas.—J100444.
- José Santamaría Córnera.—Carretera Pinto, s/n. (Parla).—13-352.—378.000 pesetas.—348.000 pesetas.—44.400 pesetas.—J100447.
- María Luz Valera González.—Avenida del Generalísimo, 8 (Torrejón de Ardoz).—13-352.—183.000 pesetas.—153.000 pesetas.—20.3000 pesetas.—J100451.
- M. Aramendia Alrancá.—Artiga, 2 (Getafe).—13-633 N.—95.000 pesetas.—65.000 pesetas.—10.468 pesetas.—J101942.
- Margarita Ariño García.—Valencia, número 21 (Getafe).—13-633 N.—120.000 pesetas.—90.000 pesetas.—13.692 pesetas.—J101942.
- Rafael Blanco Belda.—Getafe, 72 (Getafe).—13-633 N.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—4.324 pesetas.—J101966.
- Rosario Garza Esteban.—Generalísimo Franco, 5 (Alcalá de Henares).—13-633 N.—95.000 pesetas.—65.000 pesetas.—10.468 pesetas.—J101999.
- Manuel Cobos Alamillo.—Virgen Fátima, 58 (Getafe).—13-633 N.—135.000 pesetas.—105.000 pesetas.—16.695 pesetas.—J102016.
- César Cubero Asensio.—Perate, 3 (Getafe).—13-633 N.—95.000 pesetas.—65.000 pesetas.—10.468 pesetas.—J102031.
- Angela Díaz Condes.—Galería Comercial, 18 (Getafe).—13-633 N.—120.000 pesetas.—90.000 pesetas.—12.324 pesetas.—J102037.
- Victoria Doamo Bouza.—Barberán Collar, 35 (Getafe).—13-633 N.—95.000 pesetas.—65.000 pesetas.—10.468 pesetas.—J102071.
- Lidia Fernández Ordax.—Perdiz, bloque 5 (Getafe).—13-633 N.—95.000 pesetas.—88.000 pesetas.—10.468 pesetas.—J102467.
- Juan Soto López.—Carretera Extremadura, Km. 1 (Getafe).—13-633 N.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—8.304 pesetas.—J102490.
- Felisa Vegas Gómez.—Lope de Vega, s/n. (Getafe).—13-633 N.—95.000 pesetas.—65.000 pesetas.—10.468 pesetas.—J102516.
- F. Vicente Antolín.—Ramón y Cajal, s/n. (Alcalá de Henares).—13-633 N.—50.000 pesetas.—30.000 pesetas.—324.—J102516.
- Juliana Feijóo Barzano.—Madrid, 57 (Getafe).—15-630 B.—240.000 pesetas.—210.000 pesetas.—16.374 pesetas.—J102845.
- Luis G. Armendáriz Abril.—León, 5 (Móstoles).—15-631 B.—150.000 pesetas.—120.000 pesetas.—19.740 pesetas.—J102950.
- Ángel Barragán González.—Generalísimo Franco, 1 (Móstoles).—15-631 B.—150.000 pesetas.—120.000 pesetas.—18.324 pesetas.—J102959.
- Francisco Iribarne Domínguez.—San Vicente, 14 (San Sebastián de los Reyes).—15-631 B.—160.000 pesetas.—130.000 pesetas.—23.924 pesetas.—J103083.
- Rafael Lozano Soriano.—Paloma, 14 (Parla).—15-631 B.—140.000 pesetas.—110.000 pesetas.—17.740 pesetas.—J103105.
- Maria Juana Río Tejada.—Generalísimo, 8 (Pinto).—15-631 B.—170.000 pesetas.—140.000 pesetas.—16.756 pesetas.—J103187.
- Pedro Carretero Panadés.—Villaamil, s/n. (Móstoles).—19-71 N.—138.000 pesetas.—108.000 pesetas.—18.366 pesetas.—J104291.
- Tomás Horcajada Moreno.—San Martín de Valdeiglesias.—19-71 N.—112.000 pesetas.—89.500 pesetas.—17.900 pesetas.—J104336.
- Fructuoso Plaza Sardiña.—General Sanjurjo, 4 (San Lorenzo de El Escorial).—22-860 P2.—77.550 pesetas.—47.550 pesetas.—7.110 pesetas.—J105446.
- Carlos Pollo Angulo.—Carretera Irún, Km. 16 (Alcobendas).—22-860 P2.—68.805 pesetas.—38.805 pesetas.—4.761 pesetas.—J105453.
- José Belinchón Belinchón.—Torreteros, s/n. (Arganda).—12-853 N.—45.000 pesetas.—15.000 pesetas.—1.224 pesetas.—J106548.
- Aquilino Serrano Sanz.—Travesía Curas Torras Ma., 2 (Torrejón de Ardoz).—12-853 N.—42.000 pesetas.—12.000 pesetas.—882 pesetas.—J106643.
- Ángel Manzanares Espinosa.—Atazar.—08-210.—200.000 pesetas.—177.500 pesetas.—32.704 pesetas.—J120440.
- Gervasio Santos Serrano.—Atazar.—08-210.—800.000 pesetas.—777.500 pesetas.—134.987 pesetas.—J120457.
- Oswaldo Alcocer López.—Atazar.—08-610 C.—100.000 pesetas.—75.000 pesetas.—9.324 pesetas.—J120498.
- Manuel García García.—Atazar.—08-610 C.—110.000 pesetas.—82.500 pesetas.—10.824 pesetas.—J120625.
- Ángel García Sanz.—Atazar.—08-610 C.—110.000 pesetas.—82.500 pesetas.—8.148 pesetas.—J120639.
- Julián Jiménez Pacheco.—Atazar.—08-610 C.—110.000 pesetas.—82.500 pesetas.—8.148 pesetas.—J120689.
- Antonio Llave Jiménez.—Atazar.—08-610 C.—100.000 pesetas.—75.000 pesetas.—9.324 pesetas.—J120699.
- Félix María Pérez.—Atazar.—08-610 C.—90.000 pesetas.—67.500 pesetas.—7.843 pesetas.—J120718.
- F. Martín Gutiérrez.—Atazar.—08-610 C.—90.000 pesetas.—67.500 pesetas.—7.843 pesetas.—J120720.
- Justo Montero Díaz.—Atazar.—08-610 C.—30.000 pesetas.—22.500 pesetas.—1.584 pesetas.—J120748.
- Juan Muñoz Mansilla.—Atazar.—08-610 C.—60.000 pesetas.—45.000 pesetas.—6.084 pesetas.—J120760.
- Guillermo Palma Rodríguez.—Atazar.—08-610 C.—90.000 pesetas.—67.500 pesetas.—5.148 pesetas.—J120788.
- F. Requena Lara.—Atazar.—08-610 C.—100.000 pesetas.—75.000 pesetas.—8.154 pesetas.—J120834.
- Francisco Sarosa Fernández.—Atazar.—08-610 C.—60.000 pesetas.—45.000 pesetas.—4.740 pesetas.—J120871.
- José Barrientos Fontecha.—Atazar.—14-21.—1.728.000 pesetas.—1.698.000 pesetas.—151.896 pesetas.—J124910.

José López Pierli.—Atazar.—14-21.—160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 26.000 pesetas.—J124985.

Fundiciones Hermanos Roldán, S. L.—Atazar.—15-111 B.—200.000 pesetas.—200.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — J125056.

Julio Alcocesa Lallana.—Atazar.—15-621 C.—80.000 pesetas.—60.000 pesetas.—5.5141 pesetas.—J125056.

José Bustos Megía.—Atazar.—15-621 C.—110.000 pesetas.—82.500 pesetas.—12.240 pesetas.—J125109.

Facundo Carrero García.—Atazar.—90.000 pesetas.—67.500 pesetas.—10.992 pesetas.—J125121.

Teodoro Cuadrado Pérez.—Iglesia, s/n (Atazar).—15-621 C.—100.000 pesetas.—75.000 pesetas.—11.492 pesetas.—J125149.

F. Cuevas Ortega.—Atazar.—15-621 C.—90.000 pesetas.—67.500 pesetas.—6.654 pesetas.—J125153.

M. Carmen Díaz Meneses.—Atazar.—15-621 C.—110.000 pesetas.—82.500 pesetas.—9.654 pesetas.—J125158.

Encarnación García Galán.—Avenida Cadades (Atazar).—15-621 C.—90.000 pesetas.—67.500 pesetas.—6.654 pesetas.—J125195.

M. del Carmen García Larios.—Atazar.—15-621 C.—120.000 pesetas.—120.000 pesetas. — 17.154 pesetas.—J125202.

Feliciano García Martín.—Atazar.—15-621 C.—110.000 pesetas.—82.500 pesetas.—13.152 pesetas.—J125205.

Carmelo Gómez Gómez.—Atazar.—15-621 C.—100.000 pesetas.—75.000 pesetas.—8.154 pesetas.—J125223.

Julián Gómez Rejón.—Atazar.—15-621 C.—80.000 pesetas.—60.000 pesetas. 5.154 pesetas.—J125228.

Juan González Galindo.—Atazar.—15-621 C.—110.000 pesetas.—82.500 pesetas.—12.240 pesetas.—J125234.

Manuel Hermanos Ramírez.—Atazar.—15-621 C.—40.000 pesetas.—30.000 pesetas.—1.740 pesetas.—J125256.

Fidel Herrero Domínguez.—Atazar.—15-621 C.—90.000 pesetas.—67.500 pesetas.—6.654 pesetas.—J125265.

Lourdes Huete Rodríguez.—Atazar.—15-621 C.—150.000 pesetas.—122.500 pesetas.—20.240 pesetas.—J125274.

Angela Ibeas González.—Atazar.—15-621 C.—90.000 pesetas.—67.500 pesetas.—9.240 pesetas.—J125279.

Amada Martín Valles.—Atazar.—15-621 C.—90.000 pesetas.—67.500 pesetas. 6.654 pesetas.—J125322.

G. Martínez Expósito.—Atazar.—15-621 C.—90.000 pesetas.—67.500 pesetas. 9.240 pesetas.—J125326.

Ismael Pedro Castillo.—Atazar.—15-621 C.—40.000 pesetas.—30.000 pesetas. 324 pesetas.—J125387.

Timoteo Pulido Barrajón.—Atazar.—15-621 C.—60.000 pesetas.—45.000 pesetas.—2.154 pesetas.—J125412.

Manuel Rodríguez Sanz.—Atazar.—15-621 C.—110.000 pesetas.—82.500 pesetas.—10.824 pesetas.—J125433.

Miguel Ruiz García.—Atazar.—15-621 C.—50.000 pesetas.—37.500 pesetas. 3.240 pesetas.—J125443.

José Sainz Rebollo.—Atazar.—15-621 C.—50.000 pesetas.—37.500 pesetas.—1.824 pesetas.—J125447.

Carlos A. Sánchez y Zabaña.—Atazar.—15-621 C.—80.000 pesetas.—60.000 pesetas.—8.652 pesetas.—J125465.

Ramón Vallejo López.—Atazar.—15-621 C.—30.000 pesetas.—22.500 pesetas. 240 pesetas.—J125494.

Matilde Villares Fontán.—Atazar.—15-621 C.—110.000 pesetas.—82.500 pesetas.—9.656 pesetas.—J125502.

José Alonso Panadero.—Higuera, 7.—Atazar.—15-650. — 140.000 pesetas.—122.500 pesetas. — 22.244 pesetas.—J125565.

José Díaz Serrano.—Atazar.—15-650. 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas.—36.882 pesetas.—J125594.

L. González López.—Atazar.—15-650. 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas.—35.154 pesetas.—J125618.

José Gosa Hernández.—Atazar.—15-650.—240.000 pesetas.—210.000 pesetas. 35.154 pesetas.—J125622.

Ambrosio López Segura.—Atazar.—15-650.—120.000 pesetas.—105.000 pesetas.—15.882 pesetas.—J125631.

Illuminado Marín Gracia.—Atazar.—

15-650 pesetas.—80.000 pesetas.—70.000 pesetas.—7.730 pesetas.—J125638.

Magdalena Méndez Collado.—Tr. Estrella, 8 (Aranjuez).—15-650.—220.000 pesetas.—192.500 pesetas.—31.654 pesetas.—J125650.

Fernando Porta García.—Arroyomolino. — 15-650. — 220.000 pesetas.—192.500 pesetas. — 35.152 pesetas.—J125670.

Arsenio Moreno García.—Atazar.—15-650.—240.000 pesetas.—210.000 pesetas.—37.740 pesetas.—J125655.

Sinfioriano Rubio Valverde.—Atazar.—15-60.—40.000 pesetas.—35.000 pesetas. 3.766 pesetas.—J125697.

Eliseo Ruiz López.—Atazar.—15-650. 220.000 pesetas. — 192.500 pesetas. — 34.230 pesetas.—J125681.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 20 de febrero de 1978.—El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—3.131)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta efectuadas en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 38 de la Instrucción Provisional para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la Legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación por la que se les hace saber:

Primer: Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponerse los recursos de *agravio comparativo*, por *aplicación indebida de índice*, o el de *agravio absoluto*, en el plazo de quince días los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la Provincia.

Segundo: Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer *recurso de reposición* ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero: Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

#### Período voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

#### Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con el *recargo de prórroga*, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

#### Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto: La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BoLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación número 4.128 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL. — DOMICILIO. NUMERO DE ORGANIGRAMA. — EJERCICIO 1975. — BASE IMPUTADA. — BASE LI-

QUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CONTRATO 1977.—NUMERO DE REFERENCIA

Julio Loeffler Schumucker.—Núñez de Arce, 1. — 12-804. — 588.000 pesetas. 558.000 pesetas. — 64.600 pesetas.—J132366.

Relación número 4.129 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Jovita Ardanaz Ramírez. — Avda. de José Antonio, 52. — 12-811. — 307.580 pesetas. — 277.580 pesetas. — 34.216 pesetas.—J132386.

Antonio Arias Pelayo. — Barrio del Plantío. — 12-811. — 93.420 pesetas. — 63.420 pesetas. — 12.684 pesetas.—J132387.

Manuel Armendáriz Martínez. — Espoz y Mina, 8. — 12-811. — 55.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — 2.708 pesetas.—J132389.

Juan Bélmez Tomé. — Hortaleza, número 17. — 12-811. — 1975. — 81.100 pesetas. — 51.100 pesetas. — 6.400 pesetas.—J132392.

Maria Císter Cortell. — Escorial. — 12-811. — 1975. — 277.400 pesetas. — 247.400 pesetas. — 29.355 pesetas.—J132413.

Maria Crenes Castaño. — Muñoz Torrero, 4. — 12-811. — 77.700 pesetas. — 47.700 pesetas. — 9.540 pesetas.—J132416.

Marcelino Espada. — Plaza Puerta del Sol, 13. — 12-811. — 488.400 pesetas. — 458.400 pesetas. — 56.080 pesetas.—J132424.

Venancio Fanjul Fernández. — Plaza de Santa Bárbara, 1. — 12-811. — 1.260.560 pesetas. — 1.230.560 pesetas. — 150.786 pesetas.—J132425.

Celia Fernández García. — Santiago, número 2. — 12-811. — 57.000 pesetas. — 27.000 pesetas. — 3.108 pesetas.—J132428.

Aurora Fernández Quintanilla. — Plaza Celenque, 1. — 12-811. — 125.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 18.625 pesetas.—J132433.

Martín García Castro. — Avenida de José Antonio, 44. — 12-811. — 199.000 pesetas. — 169.000 pesetas. — 10.974 pesetas.—J132437.

Carmina García Conrado. — Espoz y Mina, 8. — 12-811. — 57.000 pesetas. — 27.000 pesetas. — 3.108 pesetas.—J132438.

José M. Gómez Merino. — Príncipe, número 23. — 12-811. — 356.500 pesetas. — 326.500 pesetas. — 40.100 pesetas.—J132445.

Josefina Gómez Montes. — Zorrilla, número 13. — 12-811. — 220.200 pesetas. — 190.200 pesetas. — 34.665 pesetas.—J132446.

Manuel Gómez Veloso. — Avda. de José Antonio, 12. — 12-811. — 172.800 pesetas. — 142.800 pesetas. — 14.548 pesetas.—J132447.

Concepción González Vázquez. — O'Donnell, 27. — 12-811. — 81.300 pesetas. — 51.300 pesetas. — 10.260 pesetas.—J132451.

Angel Ibáñez Benito. — Felipe Alonso, 63. — 12-811. — 281.000 pesetas. — 251.000 pesetas. — 27.700 pesetas.—J132463.

Gustavo Lomelo Aguilar. — Plaza de las Cortes, 3. — 12-811. — 176.000 pesetas. — 146.000 pesetas. — 26.388 pesetas.

Sebastián Marcos Marcos. — Hilario Eslava, 34. — 12-811. — 87.100 pesetas. — 57.100 pesetas. — 8.608 pesetas.—J132483.

Braulia Martín López. — Espoz y Mina, 8. — 12-811. — 133.900 pesetas. — 103.900 pesetas. — 18.488 pesetas.—J132485.

Maria Matas Mestre. — Héroes del 10 de Agosto, 2. — 12-811. — 178.400 pesetas. — 148.400 pesetas. — 26.305 pesetas.—J132490.

Aladino Menéndez García. — Puebla, número 6. — 12-811. — 128.740 pesetas. 98.740 pesetas. — 14.122 pesetas.—J132491.

Pilar Minguijón Campaya. — Príncipe, 18. — 12-811. — 101.900 pesetas. — 71.900 pesetas. — 11.005 pesetas.—J132496.

Ramón Padilla Torregrosa. — Par-

que, 2. — 12-811. — 32.000 pesetas. — 2.000 pesetas. — 400 pesetas.—J132509.

M. Josefa Pajuelo Aguilar. — Núñez Arce, 8. — 12-811. — 48.900 pesetas. — 18.900 pesetas. — 968 pesetas.—J132510.

Laura Pesquera Vázquez. — Marqués de Cubas, 23. — 12-811. — 67.400 pesetas. — 37.400 pesetas. — 7.400 pesetas.—J132520.

Bárbara Pimpinela Sisas. — Conde de Aranda, 5. — 12-811. — 81.070 pesetas. — 51.070 pesetas. — 4.588 pesetas.—J132521.

Mercedes Posada González. — Horta- leza, 19. — 12-811. — 300.800 pesetas. — 270.800 pesetas. — 31.648 pesetas.—J132523.

Luis F. Ramírez Aguado. — Campo- manes, 6. — 12-811. — 252.900 pesetas. 222.900 pesetas. — 27.500 pesetas.—J132526.

Elisa Rivaya Fernández. — Mayor, 5. — 12-811. — 197.200 pesetas. — 167.200 pesetas. — 19.128 pesetas.—J132535.

Francisco Rodríguez Boyso. — Manuel Bofarull, 5. — 12-811. — 89.660 pesetas. 59.660 pesetas. — 9.120 pesetas.—J132540.

Emilia Sarrate Balda

Generalísimo, 2.—22-850 NR.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J132632.

Eugenio Peña Peña. — Avda. Ciudad de Barcelona, 115. — 22-850 NR.—114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 15.180 pesetas. — J132633.

Antonio Pedro García. — Maqueda, número 21. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132640.

Laureano Peláez Guerra. — Calvo Sotelo, 1. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J132641.

Ismael Pérez Aguilar. — María del Carmen, 3. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132643.

Domingo Pérez Calle. — Fernando Coca, 1. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132644.

Mariano Pérez del Rey. — Cava Baja, 24. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J132645.

Lisardo Pérez Garrido. — Julia Mediavilla, 45. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132647.

Manuel Pérez González. — Montalbán, número 2. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132648.

Buenaventura Pérez Llorente. — Canarias, 28. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132651.

Francisco Pérez Vega. — Arregui Aruej, 3. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132656.

José María Pila Martín. — Treviana, número 8. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132662.

Saturnino Plaza Berlinches. — Empedrado, 14. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132665.

Salvador Pliego Escalera. — Trébol, número 6. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132667.

Ángel Pontes Pontes. — Plaza de España, 3. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132670.

Joaquín Portilla Alameda. — Lope Haro, 5. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132671.

Rafael Pozuelo Utanda. — Islas Célebes, 1. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J132673.

Antonio Prada Prada. — Escalona, 80. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132679.

José Prada Prada. — Plaza Marqués de Salamanca, 5. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132680.

Juan M. Prada Rodríguez. — Cea Bermúdez, 9. — 22-850 NR.—114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 15.180 pesetas. — J132681.

Gregorio Prieto López. — San Vicente Ferrer, 36.—22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132686.

Emeteria Quirce Alario. — Joaquín García Morato, 13. — 22-850 NR.—114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 15.180 pesetas. — J132696.

Gregorio Rabanero González. — Paseo Acacias, 20.—22-850 NR.—114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 15.720 pesetas. — J132697.

Nicolás Ramírez Hontoria. — Esteban Mora, 24. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132698.

Máximo de Ramos Aparicio. — Emilio Ferrari, 15. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J132701.

José de Ramos Carpintero. — General Alvarez de Castro, 40. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132702.

Pablo de Ramos García. — Cava Baja, 16. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J132705.

Javier Reñones Domínguez. — Narváez, 60. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132712.

Luisa Revuelta Villarrubia. — Trevián, 5. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J132713.

Francisco Recio Vallejo. — Nuestra Señora de la Luz, 11. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J13714.

Esteban Reguere Domingo. — Avenida del Generalísimo, 13. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132717.

Manuel Remesal Villasante. — Párroco Emilio Franco, 36. — 22-850 NR.—114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 15.180 pesetas. — J132718.

Gabriel Revenga Salamanca. — Francisco García, 13. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132720.

Andrea Rivas Fernández. — José Ortega y Gasset, 24. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132726.

Julián Robles Carbonero. — Ricardo Ortiz, 35. — 22-850 NR.—114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 15.180 pesetas. — J132728.

Manuel Robles Ortega. — 22-850 NR.—Guzmán el Bueno, 50. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132729.

José Rodrigo Ortega. — Villaamil, 12. — 22-850 NR.—114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 15.180 pesetas. — J132732.

José L. Rodríguez Beltrán. — Hilarión Eslava, 28. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132739.

Julián Rodríguez Beltrán. — Hilarión Eslava, 28. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132740.

José Rodríguez Carrascosa. — Divino Pastor, 11. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132741.

Andrés Rodríguez Cruz. — Sierra, 72. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132743.

José Rodríguez Domínguez. — Avenida de San Diego. — Avda. San Diego, 55. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J132744.

Merenciana Rodríguez González. — San Marcelo, 17. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132749.

Francisco Rodríguez Gordo. — Portos, 20. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J132750.

F. Rodríguez Llamas. — Hogar Taxis, 4. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J132754.

Basilio Rodríguez Losada. — Moratin, número 3. — 22-850 NR.—180.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 27.300 pesetas. — J132755.

Aurelio Rodríguez Vaquero. — Juan de la Cierva, 19. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132764.

Remedios Roldán Moreno. — Padilla, número 69. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132766.

Francisco Romo San Juan. — Persuasión, 7. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J132769.

Emilia Rubio González. — Acuerdo, número 35. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132773.

Emeterio Ruiz Peña. — Avda. de Doctor Esquerdo, 4.—22-850 NR.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J132776.

Relación número 4.131 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Marcelino de Antón Bernardo. — 12-812. — 147.300 pesetas. — 117.300 pesetas. — 17.835 pesetas. — J132796.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132797.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132798.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132799.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132800.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132801.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132802.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132803.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132804.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132805.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132806.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132807.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132808.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132809.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132810.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132811.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132812.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132813.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132814.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132815.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132816.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132817.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132818.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132819.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132820.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132821.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132822.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132823.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132824.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132825.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132826.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132827.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132828.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132829.

José B. — 22-850 NR.—80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.920 pesetas. — J132830.

Laurentino Riveras Bascones. — Plaza Santa Ana, 1. — 12-812. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 16.090 pesetas. — J133110.

Aurelio Rodríguez Amazán. — Raimundo Fernández Villaverde, 38. — 12-812. — 163.000 pesetas. — 133.000 pesetas. — 22.780 pesetas. — J133111.

Benedicto Rodríguez Ares. — Fuentes, 43. — 12-812. — 154.000 pesetas. — 124.000 pesetas. — 20.980 pesetas. — J133112.

Sara Rodríguez Pérez. — San Bartolomé, 2. — 12-812. — 115.500 pesetas. 85.500 pesetas. — 17.100 pesetas. — J133122.

Félix Rodríguez Sodupe. — Avenida Victoria, 50. — 12-812. — 50.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 4.416 pesetas. — J133128.

Francisco Rondón Mena. — Santa Catalina, 7. — 12-812. — 448.300 pesetas. 418.300 pesetas. — 83.660 pesetas. — J133135.

Javier Ruiz Galarreta. — Campomanes, 4. — 12-812. — 123.100 pesetas. — 93.100 pesetas. — 6.410 pesetas. — J133141.

Juan Serralles Ibáñez. — Plaza Beata M. Ana de Jesús, 14. — 12-812. — 110.200 pesetas. — 80.200 pesetas. — 14.130 pesetas. — J133158.

José Tejero Muñoz. — Leganitos, 17. 12-812. — 260.900 pesetas. — 230.900 pesetas. — 27.960 pesetas. — J133168.

Josefa Valdivieso Aguilar. — Carrera de San Jerónimo, 32. — 12-812. — 620.500 pesetas. — 590.500 pesetas. — 58.880 pesetas. — J133174.

Gerardo Valencia Talavera. — Plaza de Oriente, 2. — 12-812. — 146.400 pesetas. — 116.400 pesetas. — 19.460 pesetas. — J133176.

Encarnación Veiga Ferreiro. — Santa Ana, 15. — 12-812. — 114.000 pesetas. 84.000 pesetas. — 14.890 pesetas. — J133182.

Relación número 4.224 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Cándido Araujo Moreno. — Avda. del General Mola, 51. Pozuelo de Alarcón. 14-61 N. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 13.690 pesetas. — J136815.

Relación número 4.225 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Santiago de Alonso Méndez. — Avda. de Pedro Díez, 3. — 15-116. — 1.135.000 pesetas. — 1.105.000 pesetas. — 124.000 pesetas. — J137062.

Angel Amat Aguiar. — Manuel Miguel, número 6. — 15-116. — 90.000 pesetas. 60.000 pesetas. — 4.125 pesetas. — J137064.

José Castro Pardo. — Virgen del Val, número 20. — 15-116. — 482.000 pesetas. — 452.000 pesetas. — 49.575 pesetas. — J137069.

Miguel Chaperero Orobio. — Brújula, número 7. — 15-116. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 30.600 pesetas. — J137071.

M. Angel García Blanco. — Catueso, número 105. — 15-116. — 227.000 pesetas. — 197.000 pesetas. — 15.062 pesetas. — J137080.

Angel Iglesias Martín. — Castuera, 7. 15-116. — 91.000 pesetas. — 61.000 pesetas. — 8.960 pesetas. — J137085.

Ramiro López Martínez. — 15-116. — Castuera, 7. — 193.000 pesetas. — 163.000 pesetas. — 16.960 pesetas. — J137088.

Daniel Maganto García. — Bustillo, número 29. — 15-116. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 19.600 pesetas. — J137090.

Vicente Ortega Fernández. — Crisantemo, 12. — 15-116. — 624.000 pesetas. 594.000 pesetas. — 66.800 pesetas. — J137095.

Ignacio Ortiz Mendivil. — Julia Nebot, 12. — 12-812. — 556.000 pesetas. — 526.000 pesetas. — 55.600 pesetas. — J137096.

Eugenio Pérez Camacho. — Tr. Herrera, 3. — 15-116. — 422.000 pesetas. — 392.000 pesetas. — 43.508 pesetas. — J137100.

José Peris Fuente. — Ctra. Ajalvir-Villaverde, Km. 9. — 15-116. — 420.000 pesetas. — 390.000 pesetas. — 42.125 pesetas. — J137102.

Félix Sánchez Burgos. — Oriente, 2. 15-116. — 238.000 pesetas. — 208.000 pesetas. — 20.950 pesetas. — J137107.

Relación número 4.226 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Juan Abascal Sousa. — 15-633 C. — Capitán Haya. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 13.107 pesetas. — J137112.

Miguel Arqués Romero. — Cordillera Cuera, 8. — 15-633 C. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 16.499 pesetas. — J137120.

Bartolomé Jiménez Blanco. — José Ortega y Gasset. — 15-633 C. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 21.600 pesetas. — J137128.

Mohamed. — Plaza Canalejas, 10. — 15-633 C. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 10.507 pesetas. — J137131.

R. Petra Bermejo García. — Iglesias, número 4. — 15-633 C. — 126.000 pesetas. — 96.000 pesetas. — 14.088 pesetas. — J137132.

Pilar Blanco Blanco. — Bravo Murillo, 151. — 15-633 C. — 180.000 pesetas. 150.000 pesetas. — 15.900 pesetas. — J137134.

Cesárea Calvo Pozo. — Plaza Mayor, número 2. — 15-633 C. — 410.000 pesetas. — 380.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — J137136.

M. Isabel Campos Pérez. — San Andrés. — 15-633 C. — 126.000 pesetas. — 96.000 pesetas. — 5.707 pesetas. — J137137.

Ben Ahmed Chaffai Zahar. — Ribera de Curtidores, 33. — 15-633 C. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 26.207 pesetas. — J137142.

Helene Cottigton. — Avda. de América, 42. — 15-633 C. — 220.000 pesetas. 190.000 pesetas. — 13.107 pesetas. — J137145.

M. Isabel Crespo Aragón. — Núñez Morgado, 4. — 15-633 C. — 265.000 pesetas. — 235.000 pesetas. — 33.507 pesetas. — J137146.

Araceli Delgado Carnerero. — Goya, número 77. — 15-633 C. — 243.000 pesetas. — 213.000 pesetas. — 14.707 pesetas. — J137149.

José Díaz Gonzalo. — Pérez Galdós, 3. 15-633 C. — 126.000 pesetas. — 96.000 pesetas. — 14.088 pesetas. — J137150.

Francisco Domínguez Cano. — Antonio Moreno, 18. — 15-633 C. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 6.507 pesetas. — J137153.

Daniel Elizalde Castañero. — María Molina, 22. — 15-633 C. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 10.507 pesetas. — J137156.

Maria Fátima Ferreira. — Béjar, 23. 15-633 C. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 16.507 pesetas. — J137160.

A. Fernández Espiñedo. — Príncipe, número 20. — 15-633 C. — 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J137161.

Gonzalo Fernández González. — Espinar, 48. — 15-633 C. — 130.000 pesetas. 100.000 pesetas. — 6.507 pesetas. — J137162.

Francisco J. Franco Gallego. — Baja Iglesia, 35. — 15-633 C. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 6.507 pesetas. — J137167.

Raúl García Hidalgo. — Avenida de América, 46. — 15-633 C. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 17.100 pesetas. — J137172.

Jesús García Villota. — Doctor Fleming, 39. — 15-633 C. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 6.507 pesetas. — J137174.

M. González Martínez Corona. — Pedro Tejeira, 8. — 15-633 C. — 135.000 pesetas. — 105.000 pesetas. — 7.507 pesetas. — J137181.

Josefa Iturrioz Ibáñez. — Fuenllar, 16. — 15-633 C. — 150.000 pesetas. 120.000 pesetas. — 13.500 pesetas. — J137193.

Jesús Lanza Romate. — Hermanos Miralles, 50. — 15-633 C. — 456.000 pesetas. — 426.000 pesetas. — 37.307 pesetas. — J137198.

Rosario López Camus. — Paseo General Martínez Campos, 15. — 15-633 C. 305.000 pesetas. — 275.000 pesetas. — 27.650 pesetas. — J137200.

José Martín Anchustegui. — Orense, número 51. — 15-633 C. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 29.000 pesetas. — J137206.

Andrés Martín Iturbe. — Altamira-no, 38. — 15-633 C. — 126.000 pesetas. 96.000 pesetas. — 5.707 pesetas. — J137208.

Angel Morán Martín. — Dr. Cornazo, 4. 15-633 C. — 126.000 pesetas. — 96.000 pesetas. — 14.088 pesetas. — J137214.

Gango Motiram Aswani. — Guzmán el Bueno, 66. — 15-633 C. — 126.000 pesetas. — 96.000 pesetas. — 5.707 pesetas. — J137220.

Jaime Nieto Tornos. — General Mola, 210. — 15-633 C. — 230.000 pesetas. 200.000 pesetas. — 15.107 pesetas. — J137222.

M. R. Paciencia Fuente. — San Andrés, 32. — 15-633 C. — 126.000 pesetas. 96.000 pesetas. — 5.707 pesetas. — J137224.

Mónica Pastrana Nogales. — Puerto Rico, 7. — 15-633 C. — 170.000 pesetas. 140.000 pesetas. — 14.507 pesetas. — J137226.

Soledad Pérez Robles. — Sánchez Barcaiztegui, 31. — 15-633 C. — 126.000 pesetas. — 96.000 pesetas. — 5.707 pesetas. — J137233.

Arturo Pérez Sphar. — Capitán Haya. — 15-633 C. — 216.000 pesetas. — 186.000 pesetas. — 11.907 pesetas. — J137236.

M. Carmen Pintado Adame. — Paseo Pintor Rosales, 10. — 15-633 C. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 15.107 pesetas. — J137237.

Norberto E. Poggi Eiras. — Magdalena, 28. — 15-633 C. — 126.000 pesetas. 96.000 pesetas. — 5.707 pesetas. — J137238.

M. Soledad Ripoll López. — Diego de León, 51. — 15-633 C. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 12.507 pesetas. — J137247.

Andrea Rodríguez Carcedo. — Luchana, 8. — 15-633 C. — 140.000 pesetas. 110.000 pesetas. — 15.236 pesetas. — J137248.

M. Amor. Rodríguez Rey. — Bretón de los Herreros. — 15-633 C. — 126.000 pesetas. — 96.000 pesetas. — 12.436 pesetas. — J137250.

M. Dolores Sabao Bergamín. — Floridablanca, 17. — 15-633 C. — 126.000 pesetas. — 96.000 pesetas. — 19.200 pesetas. — J137252.

Germán Sáez Serrano. — M. Odiaga, número 17. — 15-633 C. — 126.000 pesetas. — 96.000 pesetas. — 5.707 pesetas. — J137253.

Jorge Satrustegui Petit. — Claudio Coello, 42. — 15-633 C. — 347.000 pesetas. — 317.000 pesetas. — 44.396 pesetas. — J137259.

Carmen Soto Acuña. — Potosí, 3. — 15-633 C. — 126.000 pesetas. — 96.000 pesetas. — 5.707 pesetas. — J137261.

Horacio R. Tablado Valero. — Dracena, 5. — 15-633 C. — 126.000 pesetas. — 96.000 pesetas. — 5.707 pesetas. — J137262.

Denise Valdelaiva Lindon. — Lagasca, 119. — 15-633 C. — 200.000 pesetas. 170.000 pesetas. — 20.507 pesetas. — J137267.

Eduardo Valdivia Martín. — Héroes del 10 de Agosto, 5. — 15-633 C. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 18.507 pesetas. — J137268.

Lázaro Vico Nova. — Plaza de Canalejas, 24. — 15-633 C. — 126.000 pesetas. 96.000 pesetas. — 5.707 pesetas. — J137270.

Relación número 4.227 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Lucas Alvarez Rebollo. — Sierra de Gredos, 4. — 15-633 B. — 145.000 pesetas. — 115.000 pesetas. — 20.216 pesetas. — J137283.

C. Bermejo Baquedano. — Monte Igueldo, 25. — 15-633 B. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 23.216 pesetas. — J137289.

Carlos Canónico García. — Lope de Haro, 13. — 15-633 B. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 23.216 pesetas. — J137297.

Emilio Fernández García. — Avenida de Mediterráneo, 42. — 15-633 B. — 265.000 pesetas. — 235.000 pesetas. — 24.988 pesetas. — J137324.

Antonio F. Fernández Pérez. — Villaviciosa, 36. — 15-635 B. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 16.216 pesetas. — J137329.

José Fernández Serrano. — Alfonso Martínez Conde, 9. — 15-635 B. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 11.964 pesetas. — J137330.

Tomás García Briones. — Duque Fernán Núñez, 7. — 15-635 B. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 13.216 pesetas. — J1373

B. O. P.

José Valderrama Ramírez. — António López, 115. — 15-6601 C. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 28.575 pesetas. — J137503.

Relación número 4.229 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

José Pedro Alia Fernández. — 15-663 H. — Vital Aza, 57. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 30.645 pesetas. — J137505.

Marcelo Alvarez Alvarez.—Valdecanillas, 3. — 15-663 H. — 475.000 pesetas. 445.000 pesetas. — 50.645 pesetas. — J137506.

Modesto Alvarez Arenal.—Valdecanillas, 31. — 15-663 H. — 275.000 pesetas. 245.000 pesetas. — 30.645 pesetas. — J137507.

Manuel Barreiras González. — Plaza Mondáriz, 3. — 15-663 H. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 30.645 pesetas. — J137510.

Cipriano Bazaco Vaquero. — J. Hierro, 39. — 15-663 H. — 275.000 pesetas. 245.000 pesetas. — 26.145 pesetas. — J137511.

Jesús Becedas Ortigosa. — Virgen de los Reyes, 6. — 15-663 H. — 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. — 40.645 pesetas. — J137512.

Francisco José Blanco. — Paseo Marqués de Zafra, 21. — 15-663 H. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 30.645 pesetas. — J137513.

M. Calabria Florenciano. — Emilio Ferrari, 53. — 15-663 H. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 23.345 pesetas. — J137514.

A. Espinosa Villagrassa. — J. Hierro, número 52. — 15-663 H. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 26.145 pesetas. — J137515.

Jesús Fernández González. — Canillas, 96. — 15-663 H. — 375.000 pesetas. 345.000 pesetas. — 30.645 pesetas. — J137518.

Basil Izquierdo Izquierdo. — Mercado Canillejas Absorción. — 15-663 H. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 31.675 pesetas. — J137525.

José Marina Pérez. — Virgen Fuenclisa, 31. — 15-663 H. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 30.645 pesetas. — J137529.

Basilia Mayoral González. — Emilio Muñoz. — 15-663 H. — 375.000 pesetas. 345.000 pesetas. — 40.40.645 pesetas. — J137534.

Rafael Palam Martínez. — Avda. Marqués de Corbera, 8. — 15-663 H. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 30.645 pesetas. — J137537.

Valero Pérez Pablo. — Paseo Marqués de Zafra, 37. — 15-663 H. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 30.645 pesetas. — J137540.

Luciano Rodríguez Nuevo. — Ulla, 3. 15-663 H. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 30.645 pesetas. — J137544.

Julio Rodríguez Virseda. — Gutiérrez de Cetina, 115. — 15-663 H. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 30.645 pesetas. — J137545.

Antonio San Martín Rico. — J. Arcos Gil, 6. — 15-663 H. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 30.645 pesetas. — J137546.

Adolfo Serna Barbero. — Virgen del Sagrario, 20. — 15-663 H. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 30.645 pesetas. — J137547.

Anunciación Torres Espada. — Forntura, 10. — 15-663 H. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 26.145 pesetas. — J137549.

Justo Zorita Higuera. — Montejurra, número 21. — 15-663 H. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 26.145 pesetas. — J137551.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 20 de febrero de 1978. — El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.-3.136)

Por esta oficina se ha dictado, en relación con las sociedades que se relacionan a continuación, el siguiente acuerdo:

No habiendo presentado la sociedad antes citada el balance y documentación correspondiente al ejercicio reseñado, para su liquidación por el Impuesto sobre Sociedades que determina el artículo 71-b) del Texto Refundido de la Ley del Impuesto General sobre la Renta de Sociedades, aprobado por Decreto 3.359/1967, de 23 de diciembre, procede en armonía con lo dispuesto en el artículo 70-a) del citado texto legal, y Regla 54 de la Inscripción de 13 de mayo de 1958, y una vez practicada la liquidación de oficio prevista en el artículo 73-2, del mismo texto, declarar la competencia del Jurado Territorial Tributario, debiendo comunicarse a la sociedad interesada esta propuesta, como establece el artículo 6º del Decreto 1.292/1965, de 6 de mayo, concediéndole el plazo de quince días para que formule sus alegaciones en pro o en contra de la misma, transcurrido el cual se elevará al superior acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda.

El plazo para alegaciones empezará a contarse al día siguiente de la publicación de este edicto.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por el presente, a los efectos previstos en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Relación número 527 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS - COMPETENCIA JURADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.—DOMICILIO.—EJERCICIO 1974.—AÑO 1977.—NÚMERO DE REFERENCIA

Transportes Maquinaria, S. A. — A-2811611.—Padre Xifré, 1. — 12016.

Horry Wassal y Asociados, S. A. — A-2810612.—Princesa, 1. — 12017.

Compañía Europea de Inversiones, Sociedad Anónima.—A-2810618.—Colmela, 4. — 12018.

Romigal, S. A.—A-2810628.—Alcántara, 42. — 12019.

Constructora Desecha, S. A. — A-2810630.—Jesús del Valle, 19. — 12020.

Supervisores, S. A.—A-281063.—Avenida del Generalísimo, 26. — 12021.

Premaman, S. A.—A-2810643.—Peligros, 3. — 12022.

Spanish Development Company, Sociedad Anónima.—A-2810645.—Santiago Bernabéu, 8. — 12023.

Protécnica, S. L.—B-2810646.—Zurbano, 30. — 12024.

Silem, S. A.—A-2810649.—Fernán González, 55. — 12025.

Scorpio, S. A. E. (Productos Químicos y Farmacéuticos). — A-2810656.—Miño, 3. — 12026.

Comercial de Baritas, S. A. — A-2810661.—Avenida del Generalísimo, número 76. — 12027.

Alarde, S. A.—AA-2810662.—Martín de los Heros, 70. — 12028.

R. Z. Zhendre, S. A.—A-2810668.—Menorca, 9. — 12029.

Empresa Constructora de Automoción y Transporte, S. A.—A-2810671.—Valentín Beato, 13. — 12031.

Promoción de Actividades Turísticas, S. A.—A-2810673.—Guzmán el Bueno, 27. — 12032.

Latifer, S. A.—A-2810685.—Hermanos Pinzón, 3. — 12033.

Valcor, S. A.—AX-2810686.—Blasco de Garay, 61. — 12034.

Hispano Metalúrgica, S. L.—B-2810694.—Hileras, 4. — 12036.

Suministro y Estructuras Metálicas, Sociedad Limitada.—B-2810695.—Meneses, 2. — 12037.

Lideco, S. L.—B-2810696.—Infantas, número 2. — 12038.

Transcontinental Films Española, Sociedad Anónima.—A-2810710.—Blasco de Garay, 100. — 12041.

Fontanar, S. L.—B-2810716.—Postigo San Martín, 6. — 12042.

Riglet, S. L.—B-28-0719.—Ramón y Cajal, 61. — 12043.

Viuda e Hijos de Ricardo Sana González, C. B.—E-2810720.—Delicias, 2. — 12044.

Coronas y Trebolle, S. L.—B-2810731.—Estrecho de Mesina, 27. — 12046.

Selecciones del Mueble, S. L.—B-2810734.—San Bartolomé, 16. — 12047.

Jucosa, S. L.—B-2810737.—Matilde Hernández, 74. — 12048.

Fedo, S. L.—B-2810742.—Juan Bravo, 59. — 12049.

Cros, S. L.—B-28-0743.—Martín de los Heros, 25. — 12050.

Gutiérrez Olazábal y Compañía, Sociedad Reducida Comanditaria.—E-2810746.—Paseo de la Habana, 48. — 12051.

Gestofilms, S. L.—B-2810750.—Avenida José Antonio, 68. — 12052.

Instituto Financiero, S. A.—A-2810753.—Avenida José Antonio, 82. — 12053.

Representaciones Comerciales y Aéreas, S. L.—B-2810757.—Plaza Cristo Rey, 3. — 12054.

Promoción de Ventas, S. L.—B-2810760.—Madrid, 10. — 12055.

Aéreo Service Limited.—I-2810761.—Castellana, 61. — 12056.

Ibérica de Importación, S. A.—A-2810767.—Cañizares, 5. — 12057.

Montes del Norte, S. A.—A-2810768.—Avenida José Antonio, 66. — 12058.

Cominter Compañía Internacional de Abastecimientos, S. L.—B-2810776.—Torija, 6. — 12060.

Itálica Films, S. A.—A-2810777.—Villafranca, 8. — 12061.

Técnicos de Exportaciones y Ventas, S. A.—A-2810779.—Avenida del Generalísimo, 111. — 12062.

S. A. del Concreto.—A-2810782.—Profesor Waskman, 8. — 12063.

Maderas Madrid, S. A.—A-2810792.—Muller, 44. C. C. A. Santa Valentina, número 7. — 12065.

Villanueva y González, S. A.—A-2810801.—Doctor Esquerdo, 251. — 12066.

Ismo, S. A.—A-2810802.—Virgen del Val, 32. — 12067.

Mage, S. A.—A-2810803.—Fundadores, 3. — 12068.

Surel, S. L.—B-2810807.—Sagasta, número 25. — 12069.

Cía. Rústica Murciana, S. A.—A-2810810.—General Sanjurjo, 55. — 12070.

Rubel, S. L.—B-2810821.—Orense, número 45. — 12071.

Hiamesa, S. A.—A-2810831.—Abala, s/n. — 12072.

Minero Metalúrgica de la Serena, Sociedad Anónima.—A-2810833.—Fuente del Berro, 9. — 12073.

Urbanizadora Balear, S. A.—A-2810846.—Antonio Maura, 7. — 12076.

Lovisa, S. A.—A-2810848.—Avenida Stadium, 4. — 12077.

Grupo Comercial, S. A.—A-2810850.—Antonio Arias, 18. — 12078.

Comercio Exterior Ibérico, S. A.—A-2810853.—Hermanos Miralles, 49-51. — 12079.

Agropecuaria de Collada, S. A.—A-2810854.—Alcalá, 49. — 12080.

General Brokers, S. A.—A-2810861.—Maestro Arbós, 8. — 12081.

Residence Kennedy, S. A.—A-2810864.—Avenida Portugal, 3. — 12082.

Kollerich Española, S. A.—A-2810877.—Vallehermoso, 18. — 12084.

Financiera Universo, S. A.—A-2810882.—Daganzo, 2. — 12085.

Exquisite Form, S. A.—A-2810883.—General Aranda, 28. — 12086.

Wercyngtorex, S. A.—A-2810887.—Mateo Inurria, 11. — 12087.

Castearan, S. A. Construcciones.—A-2810894.—Modesto Lafuente, 45. — 12089.

Financiera de Industrias y Construcciones, S. A.—A-2810900.—Cristóbal Bordiú, 47. — 12090.

Hormigones y Asfaltos, S. A.—A-2810912.—Raimundo Fernández Villa Verde, 45. — 12091.

Loheman, S. A.—A-2810917.—Alcalá, número 120. — 12092.

Fomento Ibérico de Confort, S. A.—A-2810923.—Avenida de los Torreros, número 16. — 12093.

Autobuses y Camiones, S. A.—A-2810931.—Guillermo de Osma, 18. — 12094.

Talleres Ansarino, S. A.—A-2810932.—Miguel Angel, 19. — 12095.

Rasga, S. L.—B-2810936.—Azcona, 2. — 12096.

Hombrados y Cía., S. A. de Edificaciones.—A-28

- A-2817289.—Lope de Rueda, 4.—13139.  
Sicha.—D-2817290.—Núñez de Balboa, 85.—13140.
- Orco, S. A.—A-2817295.—Lago Constanta, 10.—13141.
- Promotora Urbanizadora, S. A.—A-2817296.—Goya, 47.—13142.
- Fabricación Española de Plásticos Industriales, S. A.—A-2817304.—General Mola, 8.—13145.
- Cia. de Itinerarios y Servicios, S. L.—B-2817309.—Sierra Fáldora, 1. Colonia de Guadarrama (Puente de Vallecas).—13146.
- Ponit Ibérica, S. A.—A-2817311.—Edificio España, planta 11, grupo 4, oficina 2.—13147.
- Mathersal, S. L.—B-2817315.—Peñuelas, 60.—13148.
- Esme Ingenieros, S. L.—A2817320.—Ayala, 55.—13150.
- Construcciones Jospa, S. L.—B-2817323.—Hermosilla, 89.—13151.
- Wilson Internacional, S. L.—B-2817335.—Blasco de Garay, 66.—13153.
- Sorgo Española, S. A.—A-2817336.—Fundadores, 5.—13154.
- Filumina, S. A.—A-2817341.—Martín de los Heros, 70.—13155.
- Baygo, S. A.—A-2817354.—Libertad, número 14.—13157.
- Autos Alquiler Malcampo, S. A.—A-2817358.—Malcampo, 21.—13159.
- Sistemas Espaciales de Edificación, Sociedad Anónima.—A-2817361.—Romeiro Robledo, 28.—13160.
- Instalaciones Ferias y Exposiciones, Sociedad Anónima.—A-2817367.—Juan Hurtado de Mendoza, 1.—13161.
- Fitorar, S. A.—A-2817371.—General Moscardó, 6.—13164.
- Talleres Fuencarral, S. L.—B-2817373.—Isla Palao, 10.—13165.
- Productos Lesar, S. L.—B-2817377.—Duque de Sesto, 22.—13167.
- Europeade Comunidades, S. A.—A-2817379.—Fundadores, 23.—13168.
- Cardelina, S. A.—A-2817381.—Martín de los Heros, 70.—13169.
- Monel, S. A. de Montajes Eléctricos, A-2817382.—Avenida de Betanzos, 6.—13170.
- Agencia Internacional Distribuidora de Publicaciones, S. L.—B-2817387.—Avenida General Mola, 210.—13172.
- Climatic, S. A.—A-2817390.—Alcalá, número 128, 3.º C.—13174.
- Empresa de Prestaciones Mecanográficas Contables, S. L.—B-2817393.—General Mola, 207.—13174.
- L'Equipement Minier, Sucursal en España.—I-2817395.—Santísima Trinidad, 30.—13175.
- Industrial Orbea, S. A.—A-2817397.—Alberto Alcocer, 2.—13176.
- Lumi, S. A.—A-2817400.—Avenida José Antonio, 55.—13178.
- Cooperativa de Viviendas Codit.—F2817406.—Ortega y Gasset, 21.—13180.
- Cooperativa de Viviendas Noypro.—F-2817407.—Vallehermoso, 70.—13181.
- Cooperativa de Viviendas Santa Mónica.—F-2817412.—Comandante Azcárraga, 32.—13182.
- Parquímetros, S. A.—A-2817415.—Modesto Lafuente, 88.—13183.
- Publieina Agencia de Publicidad General, S. A.—A-2817416.—Marqués de Cubas, 12.—13184.
- Parcasal, S. L.—B-2817423.—Manzanares, 26.—13185.
- P. M. B. Electrónica, S. A.—A-2817424.—Calle de la Orden, 10.—13186.
- Intairflete, S. A.—A-2817429.—Duque de Sesto, 36.—13187.
- S. A. de Parques y Construcciones, A-2817435.—Tambre, 21.—13188.
- Urbanizadora Santa María de Hoyos, S. A.—A-2817441.—Ecija, 6.—13189.
- Electrónica Claribox, S. A.—A-2817446.—Víctor de la Serna, 31-33.—13190.
- Zoieal, S. A.—A-2817451.—Pdo. de Entrevías, Bl. 511.—13191.
- Asecola, S. L.—BB-2817453.—Baltasar Bachero, 23.—13192.
- Waddell Reel Internacional de España, S. A.—A-2817456.—Paseo de la Castellana, 21.—13193.
- Editorpress, S. A.—A-2817460.—Claudio Coello, 6.—13194.
- Coty Ibérica y Compañía, S. A.—A-2817461.—Avenida del Generalísimo, 28, 13195.
- Integradora, S. A.—A-2817462.—Velázquez, 115.—13196.
- Maripiel, S. A.—A-2817466.—Doctor Fleming, 10.—13197.
- Construcciones Tucumán, S. A.—A-2817467.—Torpedero Tucumán, s/n.—13198.
- Viviendas Alcalá, S. A.—A-2817468.—San Leonardo, 6.—13199.
- Sociedad de Construcción de Material para Minas.—A-2817470.—Carretas, número 14.—13200.
- Fábrica Española de Manufacturas Electromecánicas, S. A.—A-2817472.—Alfonso Gómez, 41.—13201.
- Morla, S. L.—B-2817474.—Ribera de Curtidores, 27.—13202.
- Viviendas Castilla, S. A.—A-2817475.—Plaza Pico Salvaguardia, 3.—13203.
- Construcciones Rosma, S. A.—A-2828502.—Avenida General Perón, 2.—13204.
- Construcciones Colmenar, S. A.—A-2828507.—San Delfín, 4.—13205.
- Tecfiber, S. A.—A-2828521.—Marqués de Cubas, 25.—13207.
- Odays, S. L.—B-2828530.—Orense, 49, 13208.
- Caralinda Inmobiliaria, S. A.—A-2828545.—Alcalá, 30.—13210.
- Ilvo, S. A.—A-2828547.—Lope de Rueda, 12.—13211.
- Ibérica de Construcciones Generales, S. A.—A-2828554.—Plaza Santa Bárbara, 8.—13212.
- Novem, S. A.—A-2828556.—Costa Rica, 32.—13213.
- S. A. Electrificaciones, S. P. A., sucursal en España.—F-2828564.—Núñez de Balboa, 85.—13214.
- Relación número 317 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS - COMPETENCIA JURADO.
- Actualidad Filatélica, S. L.—B-2823106.—Puerta del Sol, 6.—14816.
- Belagua, S. A.—A-2823108.—María de Guzmán, 1.—14817.
- Máquinas Huegos e Inversiones, Sociedad Anónima.—A-2813123.—Francisco Sierra, 2.—14818.
- Técnica de Mantenimiento Industrial, S. A.—A-2823126.—Donoso Cortés, 32.—14819.
- Recreativos Españoles, S. A.—A-2823127.—Sagasta, 13.—14820.
- Mar Técnica, S. A.—A-2823140.—Bravo, 49, Dupl.—14822.
- Peninsular Minera, S. A.—A-2823142.—Fernández de la Hoz, 31.—14823.
- Cooperativa de Viviendas Radio y Televisión.—F-2823147.—Huertas, 73, 14825.
- Granjas Alcazares, S. A.—A-2823151.—Velayos, 4.—14828.
- Centro Español de Técnicas de la Alimentación, S. A.—A-28223152.—Rodríguez San Pedro, 2.—14829.
- Delafón Ibérica, S. A.—A-2823156.—Goya, 47.—14830.
- Quisqueya, S. A.—A-2823161.—Almirante, 14.—14831.
- Sociedad Civil Particular Hermanas Gallego Fernández Cb.—E-2823170.—Alberti, 43.—14832.
- Rest, S. A.—A-2823173.—Plaza de Tirso de Molina, 7.—14833.
- Transocean Marine Paint, S. A.—A-2823175.—Almirante, 10.—14834.
- Relación número 246 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS - COMPETENCIA JURADO.
- Perdigón, S. A.—A-2826295.—Avenida Marqués de Corbera, 59.—17435.
- Compañía Exportadora Castellana, Sociedad Anónima.—A-2826300.—Fernández de la Hoz, 31.—17436.
- Nexa Cuatro, S. A.—A-2826308.—Juan Ramón Jiménez, 8.—17438.
- Corlast, S. A.—A-2826322.—Clara del Rey, 4.—17441.
- Conamex, S. A.—A-2826325.—Orfila, número 10.—17442.
- Motor Parts Company, S. A.—A-2826335.—Amaro García, 18.—17444.
- Guiper, S. L.—B-2826341.—Virgen de África, s/n.—17447.
- Transportes Spuntrik, S. L.—B-2826349.—Papagayo, 7.—17450.
- Domber, S. A.—A-2826356.—Avenida Ciudad de Barcelona, 70.—17451.
- Hireca, S. A.—A-2826363.—Don Ramón de la Cruz, 97.—17454.
- Fuyecma, S. L.—B-2826366.—Príncipe, 12.—17455.
- Jaej, S. A.—A-2826376.—Francisco Rojas, 9.—17456.
- Matut Española, S. A.—A-2826387.—Juan Bravo, 69.—17457.
- Iberonce, S. A.—A-2826389.—Alcalá, número 40.—17458.
- Cambeda, S. A.—A-2826394.—Colmela, 4.—17459.
- Payma, S. A.—A-2826395.—Avenida del Generalísimo, 34.—17460.
- Europa de Urbanizaciones y Obras, Sociedad Anónima.—A-2826296.—Cid, números 4 y 6.—17461.
- Editorial Contilera, S. L.—B-2826405.—Bocángel, 25.—17463.
- Construcciones y Urbanizaciones Levantinas, S. A.—A-2826411.—Carmen, número 26.—17464.
- Induchán, S. A.—A-2826414.—Diego de León, 63.—17465.
- Comercial Litrnasa, S. A.—A-2826418.—Barrio San Miguel, Bl. 4.—17467.
- Simed, S. A.—A-2826419.—Doctor Arce, 20.—17468.
- Propietaria Club de Encinas de Boadilla, S. A.—A-2826428.—General Perón, 27.—17469.
- Administradora Boadilla, S. A.—A-2826429.—General Perón, 27.—17470.
- Lomas de la Parra, S. A.—A-2826435.—Princesa, 1.—17471.
- Línea Mida, S. A.—A-2826449.—Doctor Esquierdo, 59.—17472.
- Estudios y Realizaciones Audiovisuales, S. A.—A-2826441.—Jorge Juan, 86.—17473.
- Actividades Turísticas Internacionales, S. A.—A-2826466.—Plaza de los Mostenses, 11.—17475.
- Plas Valta, S. A.—A-2826450.—General Perón, 7.—17476.
- Compañía de Promoción y Marketing, S. A.—A-2826452.—Bocángel, 42.—17477.
- Relojes Unidos, S. A.—A-2826458.—Cristóbal Bordiú, 35.—17478.
- Inmobiliaria y Financiera Quintas del Sol, S. A.—A-2826460.—Serrano, 41, 17479.
- Mecánica e Inversiones, S. A.—A-2826467.—Plomo, 10.—17480.
- Inmobiliaria Astur, S. A.—A-2826472.—Castelló, 67.—17481.
- Tenerotel, S. A.—A-2826473.—Antonio Acuña, 18.—17482.
- Administradora Empresarial, S. A.—A-2826483.—Duque de Sesto, 30.—17484.
- Edificaciones Amaro, S. A.—A-2826491.—Alcalá, 174.—17485.
- Construcciones Lafond Internacional, S. A.—A-28266494.—Avenida del Generalísimo, 46.—17486.
- Itae, S. L.—A-2826500.—Martín de los Heros, 74.—17487.
- Anchelos, S. A.—A-2826501.—Princesa, 1.—17488.
- Juan Antonio Erchán Sánchez y Victoriano Muñoz García, S. A.—E-2826503.—General Ricardos, 33.—17489.
- Sociedad Anónima de Cimentaciones.—A-2826506.—Lagasca, 101.—17490.
- Industrial Campesina, S. A.—A-2826509.—Gaztambide, 55.—17491.
- Instituto Técnico de Comercialización, S. A.—A-2826513.—Juan de Olías, número 24.—17492.
- Interfinanzas, S. A.—A-2826514.—Zurbarán, 10.—17493.
- Interfinanzas, S. A.—A-2826514.—Zurbarán, 10.—17494.
- Suministradora de Artículos Domésticos, S. A.—A-2826517.—Martín de Vargas, 5 y 7.—17495.
- Promotora Maracaibo, S. A.—A-2826514.—General Perón, 8.—17496.
- Sánchez López, S. L.—B-2826522.—Antonio Salvador, 28.—17497.
- Mas Nicolás, S. A.—A-2826524.—Avenida del Generalísimo, 95.—17498.
- Gestora Financiera Constructora, Sociedad Anónima.—A-2826528.—Zurbarán, 10.—17499.
- Roprimar, S. L.—B-2826531.—Avenida del Manzanares, 32.—17501.
- Rosa de Silva, S. A.—A-2826538.—General Pardiñas, 82.—17502.
- Valdevaro, S. A.—A-2826542.—Alcalde Sainz de Baranda, 71.—17502.
- Fontael, S. A.—A-2826545.—Francisco de Rojas, 9.—17505.
- Comercio Representaciones y Actividades Mercantiles, S. A.—A-2826547.—Avenida de Menéndez Pelayo, 75.—17506.
- Astoria Films, S. A.—A-2826554.—Hilarion Eslava, 16.—17507.
- W. W. E. P. España, S. A.—A-2826557.—Pedro Muguruza, 8.—17509.
- Socote, S. A.—A-2726588.—San Martín de Porres, 16.—17510.
- Weldon Ibérica, S. A.—A-2826561.—Fernández de la Hoz, 62.—17511.
- Bolsos Farah, S. L.—B-2826564.—Nicolas Gómez, 81.—17512.
- Celesta, S. L.—B-2826571.—Coslada, número 23.—17513.
- Weinght Away, S. A.—A-2826578.—Pedro Muguruza, 8.—17514.
- Furpe, S. L.—B-2826583.—Félix Boix, número 7.—17516.
- Comercial de Minerales y Productos Siderúrgicos, S. A.—A-2826584.—Avenida del Generalísimo, 96.—17517.
- Asesoría Económica Financiera Interkap, S. A.—A-2826588.—Mayor, 78.—17518.
- Meduran, S. A.—A-2826591.—Marqués de Monteagudo, 20.—17520.
- Destilerías Soria, S. L.—B-2826593.—Zurbano, 46.—17521.
- Sociedad Española de Constructores Navales, S. A.—A-2826594.—Avenida del Generalísimo, 69, A.—17522.
- Inmobiliaria de Turismo Costa del Sol, S. A.—A-2826597.—Ruiz de Alarcón, 21.—17524.
- Cultivos Tempranos, S. A.—A-2826599.—Aguillón, 9.—17525.
- Pablo López, S. A.—A-2826606.—Hermosilla, 28.—17526.
- Lynk Estudio de Creación, S. A.—A-2826609.—General Oraa, 30.—17527.
- Inmobiliaria Fidosa, S. A.—Alejandro Rodríguez Santamaría, 29.—17529.
- Agua y Electricidad, S. A.—A-2826614.—General Moscardó, 37.—17531.
- Establecimiento Aconcagua, Delegación en España.—I-2826616.—Goya, 114.—17532.
- Propano Industrial, S. A.—A-2826619.—Cristóbal Bordiú, 13.—17533.
- Promocelta, S. A.—A-2826624.—Zurbano, 66.—17534.
- Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
- Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Administrador de Tributos (Firmado).
- (G.—3.058)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos